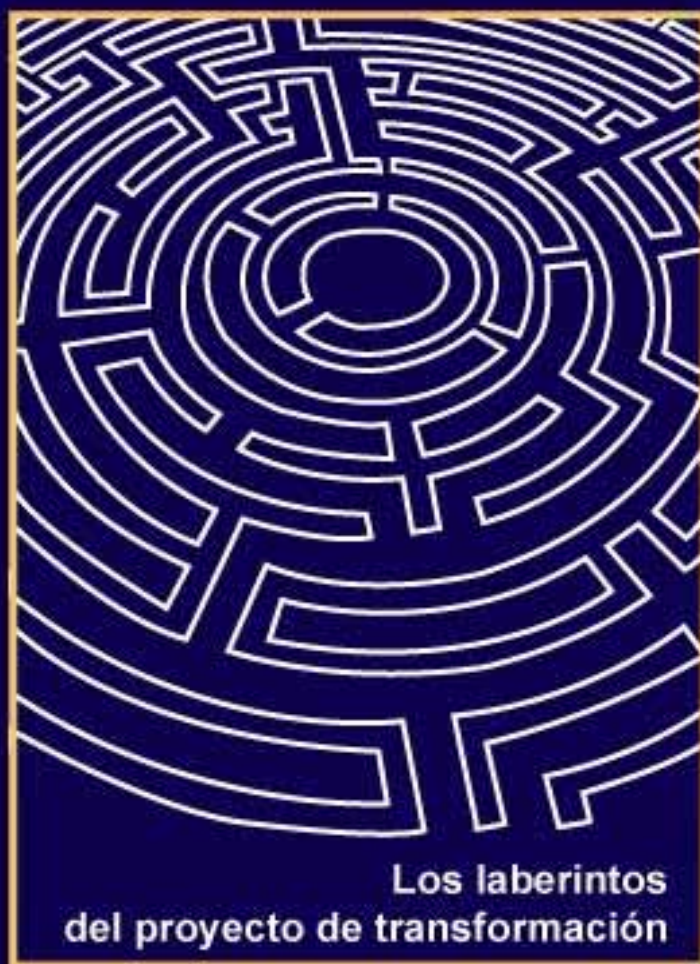


entre voces

REVISTA DEL GRUPO DEMOCRACIA Y DESARROLLO LOCAL, QUITO - ECUADOR. 2 DÓLARES

- Los Avatares de la Consulta:
Crónica del Poder Posible
Napoleón Saltos Galarza
- ¿Qué está en juego?...
y... ¿cómo construirlo?
Augusto Barrera
- Ecuador:
¿Cómo superar el fundamentalismo liberal?
René Báez
- La Constituyente y la "Cuestión Militar"
Bertha García
- El calentamiento global, mas que
un documental para el premio Oscar
Juan Pablo Martínez
- Bases Militares como estrategia del Imperio
Helga Serrano - RED NO BASES
- La tenaza de la parapolítica en Macondo
José Miguel Sánchez Giraldo
- Entrevistas a:
Ministra de Defensa
Piedad Córdoba, Senadora de Colombia



Grupo
Democracia y
Desarrollo Local



ABRIL/MAYO 2007

número

ONCE

entre voces

Cupón de Suscripción

Revista Bimestral Entre Voces

Nombres del suscriptor/a:

Dirección de entrega: (calle, número, intersección)

.....

Ciudad: Apartado postal:

Teléfono convencional: Teléfono celular:

E-mail:

Semestral (3 números):	Costo dentro de Quito:	US \$ 7.50
	Otra ciudad ecuatoriana:	US \$ 10.50
	Exterior:	US \$ 24.00
Anual (6 números):	Dentro de Quito:	US \$ 15.00
	Otra ciudad ecuatoriana:	US \$ 21.00
	Exterior:	US \$ 48.00

Depósito en la C.C. No. 000-021058-5 del Banco Internacional, a nombre de Fundación Terranueva

Remitir el cupón de suscripción y el comprobante de depósito a:

Fundación Terranueva
Gral. Francisco Salazar E14-122 y Mallorca. Quito, Ecuador
Teléfono: 092720151
E-mail: fun_terraneuva@terraneuva.org



Contenido Abril-Mayo 2007

Editorial

Juan Pablo Muñoz 3

Coyuntura "País adentro"

"La Patria Vuelve":
Una posibilidad para construir nueva hegemonía
Virgilio Hernández Enríquez 5

Los avatares de la consulta:
Crónica del Poder Posible
Napoleón Salto Galarza 11

¿Maximalismo y reformismo
en la gestión del gobierno de Correa?
Julio Echeverría 16

Tema central

Los laberintos del proyecto de transformación

¿Qué está en juego?... y cómo construirlo?
Augusto Barrera 21

Reforma Política y posibilidades de transformación
Jorge León Trujillo 27

Ecuador:
¿Cómo superar el fundamentalismo liberal?
René Báez 31

¿Es necesario la Reforma del Estado?
José María Egas 36

La Constituyente y la "Cuestión Militar"
Bertha García Gallegos 39

Ecuador: Un modelo alternativo de desarrollo
Lucas Pacheco 43

Encuentros y desencuentros:
La compleja relación entre el gobierno
y los movimientos sociales en Ecuador
Ana María Larrea 48

Entrevista

"Buscamos una política de defensa basada
en la equidad, el desarrollo, los derechos humanos
y la seguridad humana"
Entrevista a Lorena Escudero, Ministra de Defensa
Por Betty Tola 52

País profundo

El calentamiento global,
mas que un documental para el premio Oscar
Juan Pablo Martínez 55

Bases Militares como estrategia del Imperio
RED No Bases - Helga Serrano 58

País afuera

La Tenaza de la parapolítica en Macondo
José Miguel Sánchez Giraldo 62

"Colombia entre la espada del paramilitarismo
y la pared del neoliberalismo" 66

Rafael Correa llegó a la primera magistratura con una enorme expectativa pues se identificó como un candidato antisistema, como una esperanza para los diversos actores que habían resistido dos décadas al neoliberalismo. Aunque es pronto para hacer un balance, la revista Entre Voces propone un conjunto de lecturas sobre el inicio de la gestión del gobierno y de los conflictivos avances en dirección a la Asamblea Nacional Constituyente.

Frente al candente escenario, las interpretaciones son múltiples. Hay miradas que, desde un lente institucionalista, expresan preocupación por la inminente precipitación del país hacia el caos, hacia el deterioro final de una convivencia reglada, hacia la instauración de la democracia del "tumulto". Otros se colocan en una perspectiva histórico estructuralista para analizar qué ha venido pasando en el país en términos de su sistema político y de su modo de desarrollo, para hipotizar posibles cambios, hacia la superación del neoliberalismo; hacia la construcción de una nueva hegemonía. Otros se preguntan qué es lo que mismo está en juego y cuáles serían las modalidades pacíficas para que se puedan construir los cambios esperados. Pero, los cambios en sociedades tan inequitativas, seguramente no pueden hacerse sin conflicto, incluso sin algún tipo de violencia.

En todo caso, las versiones se enmarcan en un indiscutible éxito político de Correa. El presidente ha arrinconado al Congreso, debilitado a los social cristianos, crecido vertiginosamente en popularidad, bapuleado a su rival elegido, o sea a Gutiérrez. A más del largo hartazgo ciudadano, ¿Cuáles son las claves de su éxito? ¿Se debe a su discurso claramente polarizador? ¿Será que ciertos rasgos autoritarios calan hondo en las subjetividades que anhelan YA un nuevo país?.

Seguramente no todos los resortes hacia la gente provienen de los factores aludidos, también deben contar las gestiones de algunos/as de los ministros/as. Sólo que en medio de la vorágine política es improbable que las acciones sectoriales del gobierno sean visibles. ¿Cuánto ha impactado en la ciudadanía, ocupada en las destituciones de funcionarios y parlamentarios los esfuerzos del ministro Acosta por hacer soberana la política energética? ¿Cuánto importa a la gente el empeño de Patiño de redefinir en forma equitativa los impuestos y promover una economía popular? ¿Cuánto pueden impactar favorablemente estas acciones si paralelamente su colega de agricultura niega la reforma agraria y promueve los biocombustibles? Difícil medir un impacto favorable desde esta gestión, difícil incluso reconocer un hilo conductor colectivo en el programa que comienza a dibujarse, parece, hasta hoy, destellos personales amalgamados precariamente por el jefe del ejecutivo.

Sin embargo, estas debilidades pasan desapercibidas gracias a las cualidades comunicativas del presidente, quien parece no necesitar secretarías de comunicación, sino cámaras y grabadoras. Estas debilidades, propias además de un gobierno nuevo, se desvanecen también porque el ministro de la política ha mostrado frías destrezas que han provocado un incendiado ambiente pro gobierno y que han permitido la destitución de un plumazo de 57 diputados y la viabilización imparable de la consulta popular.

Aunque es pronto, se hace indispensable un balance. Indispensable porque quienes buscamos el cambio estamos enfrentados a un escenario cada vez más brumoso. Parece que la asamblea nacional constituyente ya es un hecho, pero no están claras las opciones electorales de los sectores progresistas, de las izquierdas políticas y sociales y, sobre todo, no está clara la relación política de estos sectores con el gobierno y viceversa.

¿Estar con Correa o contra él? ¿Criticar a Correa es hacer el juego a la derecha? Esas no pueden ser las premisas para llamar a una convergencia contra los neoliberales y a favor del cambio social. Urge redefinir la relación del gobierno y su Alianza País con las organizaciones sociales y con los partidos afines. De no lograrse un acuerdo equilibrado y transparente es probable que las listas del primer mandatario y aliadas no superen el 50% y, entonces, la asamblea será un retroceso imperdonable.

“Entre Voces” llama a la articulación de los diferentes sectores sociales progresistas para que, incluido un diálogo político con el gobierno, concerten candidaturas y propuestas para la ANC; las elecciones primarias u otros mecanismos previamente definidos pueden ser el camino para lograr un acuerdo transparente. Es indispensable para esto la voluntad política del régimen. Que la popularidad no nuble la vista del presidente, aunque las encuestas le digan otra cosa, necesitamos un liderazgo colectivo y democrático.

Juan Pablo Muñoz
Terranueva - GDDL



"LA PATRIA VUELVE"¹: UNA POSIBILIDAD PARA CONSTRUIR NUEVA HEGEMONÍA

Una lectura al Gobierno
de Rafael Correa en Ecuador

Virgilio Hernández Enríquez *

La disputa de hegemonía

Es cierto que en el triunfo de Rafael

Correa constituyó no sólo una victoria personal sino de un conjunto de actores y esfuerzos individuales por impedir el acceso al poder de Álvaro Noboa. Sin embargo, los primeros meses de gobierno le han permitido acumular un espectro político propio que en este momento le posibilita pasar el 84% de popularidad, cifras que ningún gobierno había logrado en los 27 años de retorno democrático, a pesar que los sectores de derecha no han dado ni un sólo minuto de tregua. Saben que está en juego el destino de las políticas públicas, el fin de la utilización del Estado para beneficio personal o corporativo y fundamentalmente la construcción de una nueva hegemonía que cambie de manera radical la actual situación del país. Esto implica una lectura que rebase el marco institucional y que coloque la actual disputa como proyectos de poder. Analicemos algunos factores que sustentan esta afirmación:

1. Slogan de campaña de Alianza País.

* Profesor de la PUCE y miembro de Alternativa Democrática.

Saben que está en juego el destino de las políticas públicas, el fin de la utilización del Estado para beneficio personal o corporativo y fundamentalmente la construcción de una nueva hegemonía que cambie de manera radical la actual situación del país. Esto implica una lectura que rebase el marco institucional y que coloque la actual disputa como proyectos de poder.

El contexto internacional

El mapa político electoral de Sudamérica se ha modificado sustancialmente, más allá de la tesis discutible de las dos izquierdas, los gobiernos que han ganado o se han reelegido en Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Bolivia y Ecuador (¿Chile?) marcan un viraje claro de la región, no tanto, hasta hoy, por su ruptura con los mecanismos implementados por las políticas neoliberales como por su manejo político ideológico, acompañado de proyectos de compensación social, recuperación de la función planificadora del Estado, políticas públicas para atender a los sectores más desfavorecidos y sobre todo un discurso integracionista que desafía la supremacía que Washington había tenido en la región.

No es posible avanzar en la integración sin discutir un aspecto medular, como es el caso de las asimetrías entre los países y el establecimiento de una vía que incorpore los ritmos distintos de cada una de las economías, esto es posible si se esca-

pa la sola lógica y racionalidad del mercado. De la misma forma, es necesario, la existencia de factores materiales que hagan posible dicha relación; los acuerdos energéticos pueden constituir un tema crucial en esta dirección. De hecho los compromisos logrados entre Petrobrás y el Gobierno Boliviano condicionaron la negociación con el resto de empresas transnacionales, de idéntica manera los entendimientos de cooperación para el refinamiento de petróleo entre Venezuela y Ecuador golpean a poderosos grupos nacionales asociados con empresas internacionales que habían monopolizado la importación de combustibles y del gas; o planteamientos como el Banco del Sur, que de llegarse a concretar, podría incidir en la forma que nuestros países se relacionan con los organismos multilaterales, incluso la misma perspectiva de un bloque comercial a partir del ingreso al MERCOSUR o por la vía de entendimientos con otros bloques subregionales puede reconfigurar el comercio de nuestros países con el resto del mundo. Este recambio es fundamental no sólo por los beneficios mutuos sino porque fundamentalmente alimenta un imaginario distinto, que había sido fuertemente combatido durante los 80 y 90, estableciendo nuevas condiciones y modificando la forma como los latinoamericanos nos hemos mirado, en otras palabras, se podría construir una ruta de escape de "nuestro destino manifiesto". El gobierno de Rafael Correa no ha dejado dudas de su ubicación, incluso desde antes de su posesión, ha buscado alimentar las potencialidades de la unión sudamericana a través de los viajes presidenciales, los acuerdos energéticos y en otras áreas con Venezuela, los vínculos comerciales con Chile, el apoyo de Argentina para asesorar la recompra de la deuda, la posibilidad de financiamiento para obras de infraestructura con Brasil e inclusive el envío de ayuda frente a las inundaciones sufridas en Bolivia.

La construcción de una base social de sustento

En los primeros meses el gobierno ha concretado algunas de las propuestas que había realizado durante la campaña electoral, estas medidas, por un lado permiten paliar graves problemas de exclusión y marginación profundizadas por el modelo neoliberal; mientras que por otro, aseguran la construcción de una base de sustento social al régimen de Alianza País, que llegó al poder sin acuerdos con las organizaciones sociales o políticas de la tendencia, a excepción del logrado con el Partido Socialista y ciertos sectores sociales que históricamente han tenido relación con dicho partido. Propuestas como la duplicación del bono de desarrollo humano a 30 dólares y del bono de la vivienda (1800 a 3600 USD); así como la reprogramación de las deudas de los pequeños campesinos y la propuesta de microcrédito le permiten un poderoso mecanismo de sustentación social entre los sectores más pobres y medios de la población. Si bien es cierto que estas medidas son una continuidad de mecanismos de focalización social emprendidas en el pasado, la diferencia radica en la articulación y sentido que se busca dar a las mismas, "lo principal de este nuevo gobierno se centra en la definición de política social, al respecto hay una gran visión, es el hecho de salir del asistencialismo que ha conducido a relaciones clientelares, hacia el desarrollo social, a una política que promueva este desarrollo y construya ciudadanía".² Además, el gobierno ha acompañado la adopción de estas medidas con otro paquete que busca colocar en el debate el tema de la redistribución, tal es el caso de la propuesta de reforma tributaria que intenta la rebaja del IVA de 12 a 10%, el incremento de otros impuestos como el de los consumos especiales y sobre todo los encaminados a cobrar impuestos al

Este recambio es fundamental no sólo por los beneficios mutuos sino porque fundamentalmente alimenta un imaginario distinto, que había sido fuertemente combatido durante los 80 y 90, estableciendo nuevas condiciones y modificando la forma como los latinoamericanos nos hemos mirado, en otras palabras, se podría construir una ruta de escape de "nuestro destino manifiesto".

patrimonio y al consumo suntuario, propuestas que han sido criticadas con el adjetivo de "populistas", que al parecer se ha convertido en la denominación de moda respecto del conjunto de acciones que escapa a la lógica neoliberal.

Un aspecto que no se puede soslayar es el buen manejo mediático del Presidente y su entorno, "el fin de la larga noche neoliberal ha llegado, la patria ya es de todos", es el slogan de la campana oficial, el cual contribuye a esclarecer que las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza no sólo están en los gobiernos corruptos que el Ecuador ha tenido sino fundamentalmente en el modelo económico que ha privilegiado el capital por encima de las necesidades de la mayoría de la población.

2. Entrevista a la Ministra de Bienestar Social, ver revista "Entre Voces" N°.10

Además, el gobierno ha acompañado la adopción de estas medidas con otro paquete que busca colocar en el debate el tema de la redistribución, tal es el caso de la propuesta de reforma tributaria que intenta la rebaja del IVA de 12 a 10%, el incremento de otros impuestos como el de los consumos especiales y sobre todo los encaminados a cobrar un impuesto al patrimonio y al consumo suntuario, propuestas que han sido criticadas con el adjetivo de "populistas", que al parecer se ha convertido en la denominación de moda respecto del conjunto de acciones que escapa a la lógica neoliberal.

El enfrentamiento a la derecha y los grupos oligárquico mafiosos

Los partidos de la derecha y los grupos oligárquicos mafiosos saben que está en juego la direccionalidad de las acciones y las políticas públicas del gobierno, así como la disputa misma de hegemonía, es decir la capacidad de revertir mediante decisiones públicas la fuerza de los sectores tradicionales que han privatizado al estado para su acumulación; construyendo, al mismo tiempo, una nueva dirección en el conjunto de la sociedad. El neoliberalismo, al margen de su grado

de implantación, ha mantenido su fortaleza no únicamente por haberse institucionalizado en la Constitución y en el andamiaje jurídico político, sino porque había logrado darle coherencia discursiva a los requerimientos de "modernización" y a la búsqueda de salidas individuales frente a la crisis de la mayoría de la población. De forma casi mágica, el Estado se había convertido retóricamente en la causa de los problemas y por ende, aparecía coherente la disminución de sus funciones y roles, la privatización emergía como la solución única posible; de la misma forma, los problemas de desocupación se veían contrastados con un fuerte discurso de los nuevos microempresarios y las potencialidades de la economía informal, paulatinamente se esfumaron las responsabilidades de cohesión social por parte del Estado y la discusión se trasladó a la eficiencia de los programas de compensación; en los grandes foros se discutía perversamente sobre la necesidad de que los estados privilegien recursos para la educación básica antes que entregar fondos a las universidades. El tema de la descentralización se planteó, no como respuesta a la profunda inequidad que caracteriza al estado, construido en función de la dinámica del capital, sino como una condición para el achicamiento y el traslado de competencias por parte del Estado hacia los municipios, programas que adicionalmente contaban con fuertes impulsos desde los bancos multilaterales. Poco a poco la integración al mercado mundial sustituyó la función planificadora del Estado, se puso de moda por disposición legal los planes estratégicos, convertidos en metodología y carentes precisamente de estrategia. Este conjunto de programas impuestos, a pesar de la resistencia de muchos sectores, se ha convertido en el sentido básico de la sociedad y ahora esos cimientos son cuestionados y los partidos que históricamente se han beneficiado y defendido sufren un pro-

fundo deterioro y ven la antesala de un nuevo sentido, por eso intentan en forma permanente detener el avance del Consulta y Constituyente, saben que después de las próximas elecciones el mapa político puede cambiar definitivamente.

Por otro lado el gobierno, según declaraciones de uno de los ministros, sabe que no es posible ningún cambio ni transformación profunda sin romper con la estrategia "trapiche" del Partido Social Cristiano, por ello ha decidido enfrentarlos precisamente en donde tienen su mayor fortaleza organizativa y social: Guayaquil. Los cuestionamientos sobre el contrato para la provisión de energía eléctrica con ELEVAL, las denuncias de los negociados en PACIFICTEL, el apoyo a la provincialización de Santa Elena³ y el desconocimiento de las "fuerzas vivas" intentan introducir una fractura entre las élites y la mayoría de la población, a la que por otro lado, se busca llegar con programas emergentes, rebaja de las tarifas eléctricas y las acciones inmediatas contra el dengue y la malaria.

Quizá un elemento que todavía es difícil definir es, si el alcalde de Guayaquil va a entrar en el campo de disputa o por el contrario, esperará también el ocaso del PSC para concentrar un propio terreno de enfrentamiento a partir del tema autonómico y establecer su base sobre las cenizas de su anterior partido.

En esta misma táctica el gobierno de Alianza País, ha decidido invisibilizar al PRIAN y escoger como legítimo contradictor a Lucio Gutiérrez del Partido Sociedad Patriótica, a pesar de los resultados electorales que obtuviera en las últimas elecciones, la base electoral del PSP es más frágil y susceptible de resquebrajar, puesto que responde a lealtades que se construyeron durante el periodo presidencial del coronel. Además, a pesar de que esta fuerza es el

sostén de la ofensiva oligárquica, los partidos de la derecha no lo conciben como su representación orgánica y más bien responde a una serie de negociaciones, sin descartar la posibilidad de "chantajes mutuos" resultados o conocidos del tiempo de cogobierno, no deja de ser importante preguntarnos ¿Por qué el PSP ha mantenido un doble juego de negociación y bloqueo con el gobierno que desde el punto de vista pragmático electoral le resulta inconveniente? ¿No será que sus antiguos aliados conocen "milagros" que el resto ignoramos y por tanto el coronel les debe lealtad?

En esta direccionalidad tiene sentido, cobra importancia y trascendencia la Constituyente, no se trata de discutir sólo un nuevo diseño institucional sino de manera urgente desprivatizar la política y generar las condiciones para la democratización integral de la sociedad como condición para construir un socialismo, que parafraseando a Mariátegui no podrá ser copia o calco sino creación heroica.

3. El propio Presidente Correa ha señalado que la creación de nuevas provincias no es la solución, que sin embargo apoya el proceso de provincialización porque existe un pronunciamiento popular y además por haberse generado precisamente como fruto de la marginación y exclusión generada por las administraciones del propio PSC.

De la batalla institucional entre el Congreso y el TSE, que destituyó aplicando de forma legal el Art. 155 de la Codificación de la Ley de Elecciones, a los 57 diputados que pretendían obstruir la realización de la Consulta, ha ganado con claridad el gobierno sobre todo porque más allá del desenlace de esta "novela" se ha legitimado como única salida la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que nadie duda tendrá que ser de plenos poderes.

La construcción del campo democrático

Para que una fuerza sea hegemónica, según Gramsci, no sólo tiene que ser dominante sino a la vez dirigente y por lo tanto establecer la construcción de un amplio espectro de fuerzas que sean el sustento de los procesos de cambio. Alianza País ha tenido el mérito de colocar la agenda, marcar el campo de enfrentamiento con la derecha tradicional y las fuerzas de la partidocracia, sin embargo, hasta hoy su relación con los sectores de la tendencia ha sido en condiciones de subordinación hacia el resto de fuerzas, lo que podría responder a dos factores. El primero, una crítica expresa a la izquierda formal incapaz de escapar al juego del reparto institucional que en distintos momentos estableció acuerdos con diferentes sectores de la derecha y el populismo mafioso; y el segundo, a la circunstancias propias del proyecto Alianza País, que en este momento tiene que atender al reto de gobernar, sin que tenga posibilidad, hasta el momento, de una construcción por fuera de los princi-

pales cuadros que hoy ocupan las más altas funciones del Estado.

Como hemos señalado existen grandes posibilidades de transformación, pero estas pasan necesariamente por establecer un amplio cauce democrático. La posibilidad de avanzar del establecimiento de una base de apoyo a la construcción de actores organizados demanda unidad y voluntad política para desarrollar una amplia plataforma organizativa y programática; de igual forma, la constitución de una coalición o Partido-Frente, no único pero sí unido, requiere de otras posibilidades de relación entre las distintas fuerzas políticas y sociales; inclusive la disputa territorial demanda escapar de la polarización con las autoridades del Guayas y abrir otros escenarios de organización del estado inequitativo y discriminatorio, involucrando a alcaldes y prefectos del resto del país. En esta perspectiva es urgente que el conjunto de fuerzas del campo democrático y el gobierno del Presidente Correa construyan un amplio espectro que fortalezca la disputa por una nueva hegemonía y establezca diferentes sentidos societales, éticos, económicos y políticos.

En esta direccionalidad tiene sentido, cobra importancia y trascendencia la Constituyente, no se trata de discutir sólo un nuevo diseño institucional sino de manera urgente desprivatizar la política y generar las condiciones para la democratización integral de la sociedad como condición para avanzar en la construcción de un socialismo, que parafraseando a Mariátegui no podrá ser copia ni calco sino creación heroica.



LOS AVATARES DE LA CONSULTA: CRÓNICA DEL PODER POSIBLE

Napoleón Saltos Galarza*

La batalla de la consulta

La escena final dá sentido a la trama;⁴ los hechos son contingentes, no hay un sentido teleológico manejado por un sujeto omnisciente, por un sabio estratega que manipula los hilos de las decisiones: los seres humanos construyen la historia, pero no según voluntad sino de acuerdo a las condiciones de la historia.

Aunque en política no hay escena final, el tiempo no se detiene. Ahora aparece

como acto de desenlace en la pugna entre el Ejecutivo y el Legislativo la decisión del Tribunal Supremo Electoral de destituir a la mayoría parlamentaria, acusada de obstruir el proceso electoral convocado para la Consulta sobre la Asamblea Constituyente. Parecería que la estrategia de evitar el choque de trenes, los vericuetos de la negociación del Gobierno con el poder constituido, cobra sentido al obtener el resultado esperado: la convocatoria a la Consulta, como puerta para la anhelada Constituyente.

La crisis no es nueva. La novedad es la contingencia de la salida: por un camino sorpresivo se abre paso la posibilidad de la consulta popular para que irrumpa el poder constituyente del soberano como el fundamento de un nuevo Estado y una nueva institucionalidad.

*. Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador. wnsaltos@yahoo.es

4. Como la escena final de Casablanca de Hitchcock: ver ZIZEK Slavoj (2002), Mirando al sesgo. Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular, PAIDOS, Buenos Aires, pp 121 y ss.

No es la primera vez que la mayoría del Congreso juega al margen de la constitucionalidad, en base al imperio de la mayoría, incluso, aunque en una perspectiva diferente, está la entrega inconstitucional de la Base de Manta, signo del carácter de la dependencia del bloque oligárquico al poder norteamericano.

De modo que el primer dato fundamental de estos diez años es que el Estado de derecho, la institucionalidad de la democracia liberal, no ha sido capaz de garantizar la solución "constitucional" de los conflictos y las crisis políticas, y ha tenido que acudir a salidas extraconstitucionales.

Pero no es sólo una cuestión de crisis institucional o constitucional, sino que es el signo del límite estructural del sistema político en el Ecuador, no sólo en este período, sino a lo largo de la centuria del Estado liberal: el sistema político se mueve en una hegemonía bloqueada por el empate de fuerzas entre dos polos de poder que toman diferentes formas, a partir de la constitución del estado liberal como resultado, no del triunfo de la revolución alfarista, sino de su derrota.

Aunque una y otra vez, en los momentos de crisis, el tercero no invitado, el convidado de piedra, irrumpe en los bordes de la institucionalidad exigiendo un cambio necesario: la Rebelión Juliana, la Gloriosa del 44 o la irrupción del bloque social liderado por el movimiento indígena en los 90.

Mientras no opera esta tercera fuerza, el sistema se sostiene en un juego de equilibrio pragmático: el velasquismo surge en los intersticios de una mediación cesarista. En clave menor los empates de fuerzas han permitido experiencias como la de Otto Arosemena o de Fabián Alarcón que, con uno o dos votos, podían inclinar la balanza de las decisiones par-

lamentarias y utilizaron este ardid para encaramarse en la Presidencia de la República.

Exordio lacaniano

El juego de Lucio Gutiérrez se asienta en la capacidad de dirimir con los 24 votos de su bloque el tiempo de las decisiones parlamentarias, puede romper el empate de fuerzas; lo que le ha permitido una doble negociación tanto con el Gobierno como con la oposición, para sacar réditos en la captura de los organismos de control y en puestos claves de las instituciones estratégicas públicas, como telecomunicaciones.

Y puede jugar este juego a pesar, o precisamente porque todos sabemos que lo hace. Gutiérrez encarna la nueva forma de la práctica política en la sociedad postmoderna capitalista, la fractura entre prácticas y normas, el ocaso de la ética del deber: el paso desde "el individuo autónomo de la ética protestante, (y del "hombre de organización" heterónimo" (de la fase fordista) (al) tipo que tiende a predominar hoy en día, el narcisista patológico... El sujeto narcisista sólo conoce las 'reglas del juego (social)' que le permiten manipular a los otros... Es un conformista radical, que paradójicamente se experimenta a sí mismo como un fuera de ley...La sociedad 'permissiva' de la actualidad... (es) 'una sociedad que exige la sumisión a las reglas del intercambio social pero se niega a basarlas en un código de conducta moral'"

La otra figura emblemática es Jaime Nebot: ya no se trata del juego de Febres Cordero, la instrumentalización de la política para el grupo ("el hombre de organización"): empieza por negar la política y por rechazar la dirección del partido, y se coloca en el manejo formal de las reglas para el éxito particular del proyecto.

Pero no es sólo una cuestión de crisis institucional o constitucional, sino que es el signo del límite estructural del sistema político en el Ecuador, no sólo en este período, sino a lo largo de la centuria del Estado liberal: el sistema político se mueve en una hegemonía bloqueada por el empate de fuerzas entre dos polos de poder que toman diferentes formas, a partir de la constitución del Estado liberal como resultado, no del triunfo de la revolución alfarista, sino de su derrota.

Los juegos del poder

El segundo dato clave, ya no sólo de este período, sino de la última centuria, es que las posibilidades del cambio y de la superación de la crisis están en la actuación del tercer polo, en la irrupción de la energía purificadora desde la presentación de nuevas fuerzas que exceden el campo institucional de la representación.

El polo del Gobierno se ha fortalecido, mientras el polo del legislativo, reducto del pacto de Samborombón, integrado por el PSC de Nebot, el PRIAN de Álvaro Noboa, la UDC de Carlos Larreátegui y la Sociedad Patriótica de Lucio Gutiérrez, que juega como libero, ha perdido terreno. La legalidad está del lado del TSE que tiene potestad para destituir a quienes obstruyen un proceso electoral en marcha; mientras el Congreso no puede por simple resolución remover a los miembros

del TSE, como pretendió la mayoría parlamentaria con el Presidente del Tribunal, de acuerdo a las órdenes del coronel. La legitimidad está del lado del gobierno de Correa que cuenta con el respaldo de más del 80% de la gente; mientras el 96% aprueba la destitución de los diputados. La oposición no puede contar con el apoyo "dirimente" de las Fuerzas Armadas, que después del accidente de Guadalupe Larriva todavía se encuentran en situación de observación.

Las razones teleológicas apuntan a un ancho cauce para el protagonismo del poder constituyente. Empero tanto el sistema como el juego de fuerzas no han agotado sus posibilidades. En la escena ya han emergido las fuerzas ordenadoras: la jerarquía de la Iglesia llama al diálogo, la Asociación de Periódicos grita que la situación es "inaceptable" y el Tribunal Constitucional acepta intervenir en el conflicto; y mientras tanto, el delgado de Lucio viaja a Panamá. También por el lado del polo gubernamental surgen las fuerzas morigeradoras, especialmente por el papel de la Izquierda Democrática en el Congreso y TSE.

Escenarios paralelos

La disputa por la Consulta está cruzada por otras dos dinámicas: el juego de las autonomías y la provincialización de la Península, y el desplazamiento del eje económico desde el puerto de Guayaquil al Puerto de Manta.

El germen de autonomía liberal originado a comienzos del siglo pasado, toma su forma extrema a fines del mismo en la fórmula de autonomía neoliberal y segregacionista impulsada por el Partido Social Cristiano bajo el control de Jaime Nebot, después del desplazamiento del liderazgo de Febres Cordero que esgrimía la autonomía guayaquileña en el marco nacional. El proyecto Nebot apunta a la

La legalidad está del lado del TSE que tiene potestad para destituir a quienes obstruyen un proceso electoral en marcha; mientras el Congreso no puede por simple resolución remover a los miembros del TSE, como pretendió la mayoría parlamentaria con el Presidente del Tribunal, de acuerdo a las órdenes del Coronel. La legitimidad está del lado del Gobierno de Correa que cuenta con el respaldo de más del 80% de la gente; mientras el 96% aprueba la destitución de los diputados.

creación de una ciudad-estado, al estilo de Singapur, para lograr una vinculación directa con el capital financiero-comercial mundial, sin los estorbos del estado nacional; a la vez que mantiene una relación instrumental de chantaje sobre el estado nacional para la transferencia de fondos. Este juego le ha permitido a la oligarquía guayaquileña mantener el monopolio del puerto de Guayaquil ante el peligro de la competencia de puertos con mejor ubicación y contextura geográfica, como los puertos de Manabí o de Esmeraldas, prolongando los efectos de la antigua herencia colonial.

Empero, estos efectos ya no funcionan adecuadamente para reproducir la hege-

monía socialcristiana ni dentro de la Provincia, ni dentro del país. La alta concentración de riqueza y de poder en un reducido grupo de patricios articulados en torno al Club de la Unión y a las fundaciones, ha causado la resistencia de élites locales desplazadas y de sectores sociales oprimidos, cuya representación política se estructura en torno a diversos signos políticos: desde el PRE de Abdalá, Fuerza Ecuador de Humberto Mata, la RED de Roldós, los "Gustavinos" de Gustavo Noboa, hasta la presencia de la Sociedad Patriótica de Lucio Gutiérrez y el PRIAN de Álvaro Noboa que quiebra el dominio electoral de Febres Cordero en los últimos comicios. Esta demolición del poder socialcristiano le priva a Febres Cordero del dispositivo utilizado a lo largo de estos últimos veinticinco años en el dominio del poder nacional, un fuerte bloque parlamentario, desde el que ejercía la captura de la justicia y de los organismos de control; lo que le obliga al retiro político.

El triunfo de Rafael Correa expresa también esta dinámica, que se proyecta en la actual disputa en torno a la provincialización de la Península y la construcción del Puerto de Manta; lo que transformaría la articulación al capital mundial, desde el eje Guayaquil-Estados Unidos al eje Manaos-Manta, orientado hacia el capital brasileño, europeo y asiático. Nebot trata de responder con la vieja fórmula del pronunciamiento-chantaje de las "fuerzas vivas"; pero ya no tiene la eficacia antigua: se ha debilitado el "fetichismo" del poder de la oligarquía, pues ya no está al frente una fuerza funcional.

Por ello también es difícil que la derecha intente una combinación de los dos procesos en un movimiento defensivo de refugio en Guayaquil para las sesiones de la mayoría parlamentaria defenestrada.

Los impactos de los circuitos globales

Pero no hay sólo un debilitamiento del polo interno oligárquico; también asistimos a un debilitamiento del polo externo de la dependencia: el bloque del dólar está bajo un fuerte asedio. El debilitamiento del poder norteamericano toma la forma de una derrota militar en Irak y de una derrota político-electoral en América Latina. Al mismo tiempo la economía norteamericana entra en un período recesivo: el estallido de la burbuja financiera de la Bolsa de Shangai expresa en realidad el fracaso chino de apuntalarse en el capital norteamericano y en la fortaleza del dólar; ahora se inicia un fuerte desplazamiento de las reservas chinas hacia otras monedas, especialmente el euro, con lo cual el debilitamiento del dólar será mayor.

La gira de Bush por el continente apunta a dos objetivos: busca escapar al cerco energético por el lado de un nuevo salto adelante hacia la concentración de la renta agraria mundial a través de la "bioenergía", con un fuerte sustento en el discurso de los servicios y costos ecológicos; y retomar la iniciativa diplomática, más allá del discurso de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, a fin de frenar la expansión de los gobiernos insu-misos y contener el eje liderado por Venezuela, Cuba y Bolivia.

Hay un espacio abierto que le permitiría al Gobierno de Correa moverse con alguna autonomía en las relaciones internacionales, como lo ha planteado en el discurso, aunque no se ha concretado todavía en la política económica.

Crónica del poder posible

La crónica de la convocatoria a la

Asamblea Constituyente muestra las rutas del poder posible. El planteamiento originario surgió en los noventa del seno de los movimientos sociales y del movimiento indígena.

El tema de la Constituyente promueve el triunfo de Correa, y una vez en el Gobierno, el nuevo Presidente da el primer paso con el Decreto 002. En este nuevo tramo/a, todavía no asistimos a la escena final de la pugna en torno a la Consulta. Hay finales falsos: el 13 de febrero, con el apoyo de Sociedad Patriótica al bloque de Gobierno, el régimen proclamó el final; sin embargo la irrupción de los movimientos sociales en el frente "SOMOS PODER COSTITUYENTE" y la condena a la salida negociada en el Congreso, alteró el libreto. Nuevamente el Presidente Correa proclamó que no renunciaría a los plenos poderes de la Constituyente, aunque aceptaba algunas modificaciones al Estatuto.

Ahora el TSE da dos pasos adelante: acepta la convocatoria y el Estatuto del Presidente y destituye a la mayoría parlamentaria obstruccionista. Podemos festejar la victoria de la Consulta. Pero los juegos del sistema y del poder constituido pueden crear otra vez el escenario de la negociación, un retorno en paz de los diputados y del Presidente del TSE, en medio de la aceptación de la convocatoria a la Consulta. Todo y todos en paz, pero con una oportunidad frustrada: la demarcación se trasladaría al nuevo acto en torno a la elección de los assembleístas y al contenido de los cambios. La posibilidad de una ruta radical puede venir de la presencia del tercero no invitado, de la movilización social autónoma que tenga capacidad de enfrentar la maniobra de la derecha y respaldar-exigir la firmeza del Gobierno. Aún es la escena del poder posible, el tiempo del poder constituyente está a la puerta.



¿Maximalismo y reformismo en la gestión del gobierno de Correa?

Julio Echeverría*

La complejidad política que caracteriza a la coyuntura que se inicia en enero de 2007 se inscribe en las tensiones que suponen el transitar desde una lógica electoral a una de gobierno. Las dificultades de esta modificación de eje político pone algunos interrogantes: ¿Cómo un actor electoral puede cambiar su función a actor de gobierno, sin modificar sustancialmente los ejes de la propuesta política con la cual accedió al poder y a la ges-

ción de gobierno? ¿Cómo un movimiento de corte antipolítico y antisistema como lo fue Alianza País en el proceso electoral de octubre-noviembre del 2006, puede conducirse en la acción de gobierno? ¿Hasta dónde la radicalidad de una propuesta maximalista de cambio y transformación, puede convivir con la lógica y con las exigencias de gobernabilidad de un país que presenta serias restricciones de manejo en su política económica, una alta complejidad y fragmentación en su conformación social y política?

Hipótesis y escenarios

Una primera hipótesis de interpretación acerca de esta coyuntura podría afirmar que el éxito en el acceso al poder político se traduce en debilitamiento de su capacidad de gestión, y que la lógica antipolítica y antisistema que se expresó en posturas confrontacionales y maximalistas, si bien apareció exitosa para acumular adhesiones y generar expectativas de transformación durante la etapa electo-

* Catedrático universitario y cientista político.

ral, puede debilitarse y descomponerse mientras avanza el proceso de gestión gubernamental.

La radicalización de su línea maximalista guarda concordancia con la consistencia que ha demostrado el gobierno en llevar a cabo su propuesta electoral; no ha incurrido al menos en esta primera fase, en una traición a sus ofertas de campaña, lo que le ha posibilitado conservar su capital político.

Una segunda hipótesis, tendiente a neutralizar la afirmación de la primera, plantearía la necesidad de radicalizar, ahora en la gestión de gobierno, el carácter maximalista de la propuesta electoral, para impedir bruscas caídas de legitimidad como las que caracterizaron a otros gobiernos que en el pasado no lograron calibrar su postura electoral con la acción de gobierno (léase los gobiernos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez en el último periodo democrático).

Este cambio de eje político que supone transitar desde la lógica de acceso al poder a la lógica de gobierno conduce a prefigurar dos posibles escenarios futuros. El primero presenta una salida pactada entre oposición y gobierno para conducir uno de los ejes centrales de la propuesta del gobierno y que es quizás el que más conflictividad supone, la convocatoria a una Asamblea Constituyente de Plenos Poderes, lo que implicaría la necesidad de ir a la convocatoria de esa Asamblea respetando los procedimientos

de reforma constitucional previstos por la Constitución vigente. Un segundo escenario, presenta en cambio una situación de aguda confrontación entre gobierno y oposición, en la cual o el gobierno convoca a la Asamblea desconociendo los procedimientos institucionales vigentes, o la oposición lleva adelante un proceso de juzgamiento político al gobierno que podría derivar en su destitución. En este último escenario, ambos desenlaces supondrían la ruptura del ordenamiento institucional y el quiebre del Estado de Derecho en el Ecuador.

Electoralismo y gestión en el gobierno de Correa

¿Existen condiciones de diferenciación interna en el frente de Alianza País que volverían plausible y viable la hipótesis de la solución pactada, o la virulencia de los enfrentamientos, ahogaría la posibilidad de esa salida para dar paso a cualquiera de los dos desenlaces que conducen a la ruptura del ordenamiento institucional y al quiebre del Estado de Derecho? Una primera aproximación nos indica que en ciertos campos y niveles de gestión, es factible detectar la presencia en la coalición de gobierno, de estas dos posturas o líneas políticas. La necesidad de transitar desde la lógica electoral del proselitismo exacerbado, hacia una lógica de gobierno que introduzca principios de racionalidad en la gestión y de acuerdos entre actores diferenciados e incluso opuestos, parecería coexistir dificultosamente en el frente gubernamental.

La virulencia de los enfrentamientos que ha caracterizado en particular a la figura y al estilo del Presidente, contrasta con los intentos fallidos de negociación y de procesamiento pactado de la reforma política y constitucional, impulsado por el ministro de la política con las fuerzas de la llamada partidocracia y con el Congreso.

En un segundo momento de la coyuntura, las definiciones parecerían desvanecer la posibilidad de afirmación de la hipótesis de la conducción pactada, el gobierno terminó por ratificar su línea maximalista, en particular cuando decidió impulsar la línea de la convocatoria a la Asamblea Constituyente con plenos poderes, sin llegar a arreglo o negociación alguna con las fuerzas presentes en el Congreso Nacional. La radicalización de su línea maximalista guarda concordancia con la consistencia que ha demostrado el gobierno en llevar a cabo su propuesta electoral; no ha incurrido al menos en esta primera fase en una traición a sus ofertas de campaña, lo que le ha permitido conservar su capital político e invertir más en él mediante el impulso de una línea de manejo económico altamente dispendiosa y poco atenta a cualquier disciplina fiscal. Un tipo de manejo de la gestión pública que ha sido visto por parte de la opinión pública como 'línea de continuidad de la campaña electoral', o 'política de la tercera vuelta' (electoral), tendiente a la acumulación de adhesiones en la perspectiva de integrar mayoritariamente la asamblea constituyente.

Esta derivación pragmática y electoralista reforzaría la tesis de que una es la lógica de acceso al poder y otra la de la gestión de gobierno. La línea de Alianza País parecería no querer reconocer esta ley de hierro de la democracia, y por tanto procede a alimentar expectativas que luego en algún momento deberán ser satisfechas o 'gobernadas'. El movimiento táctico impulsado en la campaña electoral por Alianza País, generó sus propios adversarios, PSP y PRIAN y cualquier negociación en el campo de la legislatura significaba ceder posiciones frente a estos actores, lo cual definió desde entonces un proceso sin retorno que debía conducir a la polarización y al enfrentamiento en función de llegar a la

asamblea constituyente.

Estas consideraciones conducen a pensar que si en algún momento existieron los gérmenes de una línea reformista en la gestión de gobierno, ésta rápidamente se debilitó condicionada por la lógica maximalista impuesta como compromiso de campaña electoral; el resultado de cualquier búsqueda de entendimientos se tradujo apenas en una operación de distracción y debilitamiento de los actores de la legislatura con el fin de viabilizar tanto la gestión de gobierno como la convocatoria a la Asamblea Constituyente. De haber existido una línea reformista en el gobierno, esta se habría demostrado intransigente frente al procedimiento constitucional, hubiera reconocido la función del Congreso en calificar la urgencia de la convocatoria a consulta para llamar a la Asamblea, pero ello le hubiera significado el virtual acotamiento de la postura maximalista de asamblea con plenos poderes. La decisión última adoptada por el TSE de convocar a la consulta sin que previamente fueran conocidas por el Congreso las enmiendas introducidas por el gobierno a los acuerdos pactados previamente con la legislatura, demostró la debilidad o virtual inexistencia de una postura reformista; ahora, el posible desgaste del Ejecutivo en las tratativas y negociaciones con el legislativo se lo devolvía al Congreso, las negociaciones habían conducido a las fuerzas parlamentarias hacia un campo de negociación-distracción que transparentaba aún más su condición de exponentes de la caducidad del modelo político; una modificación que recuperaba la imagen del gobierno y detenía el posible alejamiento de sus bases de apoyo, a través de la radicalización de la propuesta maximalista, desconociendo ya de manera frontal los procedimientos que prevé la actual normativa constitucional.

La decisión última adoptada por el TSE de convocar a la consulta sin que previamente fueran conocidas por el Congreso las enmiendas introducidas por el gobierno a los acuerdos pactados previamente con la legislatura, demostró la debilidad o virtual inexistencia de una postura reformista; ahora, el posible desgaste del Ejecutivo en las tratativas y negociaciones con el legislativo se lo devolvía al Congreso, las negociaciones habían conducido a las fuerzas parlamentarias hacia un campo de negociación-distracción que transparentaba aún más su condición de exponentes de la caducidad del modelo político.

Pluralismo o hegemonismo en el gobierno de Correa

La apreciación de la coyuntura última conduce a algunas conclusiones; en primer lugar, la inviabilidad o dificultad de afirmación de una línea reformista que apunte a generar líneas de manejo consensual y de racionalización en la gestión pública, parecería debilitarse al calor de los enfrentamientos políticos, lo cual conduce a la radicalización del proceso de des-institucionalización que caracteriza al país en estas últimas dos décadas. Un proceso de des-institucionalización

que se expresa no solamente en la interpretación y uso interesado de la ley por parte de los distintos actores enfrentados, sino en una erosión sistemática de la posibilidad de lograr acuerdos y consensos como base y sustento de la vida democrática. El desconocimiento de los procedimientos constitucionales y el uso discrecional de la ley fue impulsado por todos los actores tanto del gobierno como de la oposición. Por parte del gobierno, al no proceder a la convocatoria de la Asamblea constituyente respetando el precepto constitucional contenido en el art. 283 y apelando más bien al primer acápite del art. 104 que reconoce la posibilidad para el Presidente de la República de convocar a consulta en casos de trascendencia nacional siempre que estos no supongan reformas a la Constitución; la 'sustitución' del presidente del Tribunal Electoral por parte del Congreso sin que medie juicio político previo, la destitución de más de la mitad del Congreso por parte del Tribunal Electoral, como respuesta a la operación de destitución del Congreso, desconociendo no solamente los principios del debido proceso en el juzgamiento a los diputados, sino entorpeciendo el principio de la división de poderes y el respeto a las funciones diferenciadas de cada ámbito de poder.

El contexto sociopolítico de alta diferenciación regional, étnica, etárea que caracteriza al país exige de acuerdos, consensos y transacciones políticas, pero la cultura política de los actores los rechaza sistemáticamente, fenómeno que no solamente acontece entre fuerzas polarizadas en sentido ideológico, sino incluso al interior de cada coalición de fuerzas similares o de un mismo polo ideológico. El resultado, la consecución de acuerdos y transacciones pero que acontecen de manera vergonzante o 'bajo la mesa', y que tienden a producir rechazo generalizado y bruscas caídas de legitimidad de los actores sociales y políticos; una deslegitimación de la política de con-

sensos en una cultura política que refuerza las lógicas confrontacionales. Una perfecta retroalimentación funcional que incrementa la complejidad sociopolítica en lugar de reducirla, una lógica confrontacional y excluyente que no es congruente con el carácter de alta diferenciación que presenta la estructura social y productiva del país, y que de alguna medida la expresa, sin que exista una construcción de liderazgos políticos que pueda neutralizarla o revertirla.

El contexto sociopolítico de alta diferenciación regional, étnica, etárea que caracteriza al país exige de acuerdos, consensos y transacciones políticas, pero la cultura política de los actores los rechaza sistemáticamente, fenómeno que no solamente acontece entre fuerzas polarizadas en sentido ideológico, sino incluso al interior de cada coalición de fuerzas similares o de un mismo polo ideológico.

Una segunda y última consideración que plantea la coyuntura tiene que ver con la sostenibilidad y efectiva viabilidad en el tiempo de la línea maximalista; como se advirtió, ésta hace depender todo el éxito de su cometido en la realización de una

Asamblea Constituyente en donde las fuerzas de Alianza País sean mayoritarias, para ello cuenta con el posible desgaste de las fuerzas opositoras empeñadas torpemente en detener los procesos de reforma política, y en la utilización de la política fiscal como su principal arma para lograr adhesiones sociales; el cumplimiento de sus propuestas de campaña advierte sobre serios problemas de desfinanciamiento público que podrían no solo conducir a procesos de desestabilización y crisis económica sino a comprometer la efectiva realización y cumplimiento de las expectativas sociales generadas. En este campo se juega con un problema de tiempo político, la lógica de gobierno por su misma racionalidad es una lógica selectiva que tiende a consumir legitimidad en el corto plazo, la cual se da por lo general por las restricciones que pone el manejo de la economía. El gobierno ha optado por desplazar ese 'encuentro con la realidad' para mas adelante, quizás, esperando que las condiciones en las que ello pueda ocurrir coincidan con la irrupción del momento refundacional que debería acontecer con la instalación de la asamblea constituyente. Queda pendiente un problema: en el actual contexto económico de bonanza petrolera los problemas que puede traer el déficit de la caja fiscal pueden ser de alguna manera esquivados, pero su aparición se dará tarde o temprano, y entonces emergerán serias restricciones para el manejo de la línea maximalista; una condición que puede plantear serias dificultades por mantener en pie las enormes expectativas que genera la aplicación de su línea política, y cuya mantención solamente podría darse al costo de una considerable sesión de soberanía, algo ajeno también a las promesas electorales de Alianza País.



¿Qué esta en juego?... y... ¿cómo construirlo?

A dos meses de gobierno del Rafael Correa

Augusto Barrera G*

La ola de gobiernos de izquierdas por la que atraviesa América Latina va adquiriendo la extensión y consistencia de un nuevo ciclo histórico. Aún es prematuro aventurar sobre la profundidad y la dirección de esos cambios pues varias de

las ideas-fuerza que se han levantado como emblemas de estos gobiernos están siendo provistas de contenido concreto en la arena de las batallas cotidianas de la política internacional, la economía, la reconstrucción de los estados, en fin, en las propias sociedades.

Precisamente por la intensidad que todo momento de cambio suscita, así como por la necesidad de leer y actuar en la coyuntura con la mirada puesta en el mediano plazo, parece necesario pensar la América Latina de hoy, bajo horizontes programáticos renovados, al tiempo que examinar el desenvolvimiento vertiginoso de los hechos como el surgimiento de una nueva *estrategia de revolución democrática*.

* Concejal del Distrito Metropolitano de Quito.

En efecto, los nuevos gobiernos de corte progresista en América Latina han triunfado en elecciones limpias y transparentes, han mantenido las libertades civiles y políticas como efecto de lo cual existe en estos países pluralidad ideológica y política y, a la par, se han acrecentado los derechos sociales, culturales y económicos. Pero esta estrategia de preservación y ampliación de la democracia, no debe confundirse con "más de lo mismo"; es decir, con mandatarios limitados a administrar las crisis o paliarla temporalmente. Son gobiernos que muestran voluntad de modificar la estructura de poder social, reorientar el modelo económico, reconstruir un nuevo mapa de fuerzas políticas y democratizar ampliamente -en el sentido político, social y cultural- nuestras sociedades. Y además hacerlo... en paz y con el menor costo social.

No es una tarea simple; se trata de transitar por un estrecho camino de transformaciones profundas en contextos históricos de valorización de la democracia como patrimonio de las luchas progresistas y no como modo de dominación. Muchos de los cambios propuestos corresponden al imaginario de una revolución social y eventualmente tendrán ese alcance, y serán ejecutados en una dinámica compleja de reformas acumulativas, rupturas parciales, acumulaciones sociales y replanteamientos institucionales. Este nuevo repertorio de acciones y significados constituyen este esfuerzo de una *revolución democrática*. El reto es inédito. La acumulación social y política de los sectores democráticos, nacionalistas y populares de las décadas de los sesenta y setenta del siglo anterior, a partir de la cual emergió un proyecto de democracia y desarrollo en América Latina, fue cortada de un tajo por la noche de dictaduras y luego por la penumbra neoliberal. El debate entre reforma y revolución como las vías del

cambio dio paso a varias décadas de resistencia, triunfos aislados y eventuales.

Las condiciones actuales son muy diferentes. Hay una geopolítica que hace posible el nacimiento, el desarrollo y el crecimiento de proyectos democráticos nacionales. Como para que no quepa duda de que las causas y actores de proyectos de liberación emerjan de raíces propias, a menos de dos décadas de la caída del muro de Berlín, América Latina vive una situación de gran expectativa histórica forjada desde sus propias entrañas.

Es preciso, por lo mismo, que hagamos un ejercicio de reflexión sobre el carácter del momento que vivimos e identifiquemos sus alcances y límites. Aunque la historia se nos muestra aparentemente como cronología lineal, la densidad y el valor histórico de cada momento es diverso y, sin duda la actual, tiene una significación especial.

Precisamente por la intensidad que todo momento de cambio suscita, así como por la necesidad de leer y actuar en la coyuntura con la mirada puesta en el mediano plazo, parece necesario pensar la América Latina de hoy, bajo horizontes programáticos renovados, al tiempo que examinar el desenvolvimiento vertiginoso de los hechos como el surgimiento de una nueva *estrategia de revolución democrática*.

La política desde el gobierno no es solo administración de las promesas de campaña, por el contrario, cada iniciativa, cada programa, cada propuesta tiene una doble función. Por un lado, una función programática, en tanto que abre caminos a la construcción de sentidos más altos, activa una cadena de cambios que unen la coyuntura con la estructura, la acción con el programa, los cambios institucionales a las relaciones sociales; pero, por otro lado, las iniciativas y propuestas tienen una función táctica y estratégica, configuran un campo de fuerzas desencadenándolas, organizándolas o combatiéndolas.

Los contenidos de la política: coyuntura y programa

Esta breve introducción no pretende sino invitarnos a analizar los casi dos meses de gobierno de presidente Correa a la luz de una perspectiva de mayor alcance. Aunque se dicen muchas cosas en campaña, los mensajes sobre los que Rafael Correa basó el arranque de su gobierno fueron cuatro: la convocatoria a una Asamblea constituyente; la reorientación de la política social; el reposicionamiento internacional y un cambio en las prioridades económicas.

La disputa en torno a la asamblea

La tesis de una Asamblea nacional constituyente (ANC) se ha convertido en la pieza central de la acción política del Gobierno. Y esto porque el proceso de la Asamblea condensa potentes significados en al menos cuatro planos: político coyuntural, histórico-programático; pedagógico y estratégico.

La ANC es una respuesta del gobierno a la insostenible ecuación ejecutivo-legislativo resultante del último proceso electoral. Error o acierto, el no presentar listas de legisladores le obligó al gobierno de

Alianza País a forzar otro proceso político, que no sea estar a merced de una mayoría opositora apabullante, que lo disminuiría de manera sustancial en su fuerza reformadora.

Pero, más allá de eso, la Asamblea abre la posibilidad de poner en discusión el modelo económico, político, social e institucional. Una nueva constitución debe reflejar un acuerdo social de la mayoría de ecuatorianos y puede convertirse en un potente instrumento de desprivatización del estado y de modernización democrática de la sociedad. Aunque no es motivo de este trabajo, vale insistir sobre la importancia capital de levantar un esfuerzo serio de construcción de nuevos contenidos constitucionales.

El proceso constituyente debe ser sobre todo un proceso pedagógico, de movilización, educación y organización ciudadana. La vieja descalificación de la inutilidad de la ley por la ignorancia del pueblo, debe ser revertida. Es preciso conocer, discutir y discernir de manera seria y responsable en todos los ámbitos de la sociedad para lograr mayores grados de deliberación y acuerdo, pero sobre todo mayores niveles de apropiación.

Finalmente la ANC tiene un sentido táctico estratégico central. Al gobierno le ha permitido organizar el campo de fuerzas, capitalizar el rechazo al Congreso, pero sobre todo abrir un proceso de construcción de una representación política que de paso a un mapa de fuerzas renovado.

Esta comprensión es central, puesto que no está en juego solamente la ratificación plebiscitaria del Presidente o el éxito electoral de Alianza País; el objetivo es abonar en el alumbramiento de un nuevo campo de fuerzas en la que la correlación general como tendencia democrática y progresista sea favorable; en el que pueda articularse la pluralidad de la sensibilidades de la izquierda política y

social ecuatoriana bajo acuerdos básicos y sentidos unificadores. Si hace diez años la Asamblea expresó las resistencias del campo popular a la privatización de lo público y sirvió para avanzar en la conquista y ampliación de nuevos derechos, hoy es posible un planteamiento articulado y coherente de nuevas reglas y actores del proceso democrático ecuatoriano.

La tesis de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) se ha convertido en la pieza central de la acción política del Gobierno. Y esto porque el proceso de la Asamblea condensa potentes significados en al menos cuatro planos: político coyuntural, histórico-programático; pedagógico y estratégico.

Otros aspectos levantados por el Gobierno tienen gran importancia, pero su debate y ejecución han ocupado un plano menos relevante: la necesidad de recuperar el estado desde la planificación; el vínculo entre política económica y social; una visión sustentable en el campo de la energía...

El campo de fuerzas políticas: adversarios y campo amigo

Estos aspectos se procesan en una correlación de fuerzas concreta y su materialización no es un ejercicio de técnica o de administración. La estrategia del gobierno ha implicado un tratamiento diferenciado a las fuerzas políticas.

Ha ignorado al Prian como adversario político y más bien le ha obligado a que pague la cuenta del desgaste del Congreso y termine de rostro de la partidocracia. Siendo la fuerza contendiente de la segunda vuelta era indispensable mermarle peso político, aunque ha hecho por sí misma, sobra de méritos para devaluarse como algo menos que el vehículo de los intereses de Noboa.

El Gobierno ha escogido dos adversarios. Por un lado a Gutiérrez en una interacción tortuosa de coincidir y discrepar para copar el escenario político y darle viabilidad a la Consulta y a la Asamblea. Operación peligrosa, porque llega al límite de lo que éticamente puede permitirse el presidente, pero además porque el gutierrismo puede sintetizar la reconcentración de la derecha menos escrupulosa y estética, con la adscripción de amplios sectores populares.

Esta comprensión es central, puesto que no está en juego solamente la ratificación plebiscitaria del Presidente o el éxito electoral de Alianza País; el objetivo es abonar en el alumbramiento de un nuevo campo de fuerzas en la que la correlación general como tendencia democrática y progresista sea favorable; en el que pueda articularse la pluralidad de la sensibilidades de la izquierda política y social ecuatoriana bajo acuerdos básicos y sentidos unificadores.

La agenda de Gutiérrez tiene en mente la Asamblea y la "recuperación" de la presidencia y en ese camino pretenderá convertirse en el político dirimente. De momento ha tenido un traspie y ha bebido de su propio brebaje con la traición del Presidente del Tribunal Supremo Electoral al que según se ve, lo miraba como empleado incondicional. Sin embargo, el electorado del PSP no se mueve precisamente por la coherencia ideológica de su líder, sino, más bien, se incuba en un mar de necesidades de sectores populares y en una identificación simbólico-afectiva con el coronel. En este sentido, una política clara de *secar el pantano de la clientela* a través de programas sociales ejecutados con una visión de derechos, puede minar la base gutierrista además de ligar en el corto plazo lo económico, lo social y lo político.

La disyuntiva de renovarse o morir también es para todos, incluso para la izquierda. Queremos una fuerza desmarcada de los mesianismos, universal y abierta a las experiencias fraternas, pero auténtica y creativa; plenamente consciente de que hay que cumplir un rol histórico para que realmente la patria sea de todos.

Pero eso es insuficiente. El Gobierno requiere construir un *conjunto de mecanismos de respeto, integración, democratización y modernización que rompan el espinazo de la clientela y no sólo cambie de mediadores*. Hay que terminar con la

base material y ética sobre los que se edifican los populismos y las clientelas. Este es un sentido central que el Gobierno debe poner en juego.



El tratamiento de las fuerzas oligárquicas

Después del gobierno de Febres Cordero el país se acostumbró a mirar a todos los gobiernos haciendo "acuerdos" subordinados con los grupos político-oligárquicos guayaquileños, al punto que se llegó a hablar del famoso "contrato colectivo". De esta manera, se fue configurando la idea de un poder infranqueable que actuaba en el escenario político institucional en una ecuación perversa: mientras más concesiones se hacía, mayor era el poder de presión y veto. Durante los últimos años y, particularmente a partir del saqueo financiero se ha venido estructurando la idea de un proyecto autónomo que en alguna de sus versiones linda con el separatismo.

Esta estrategia tenía un correlato político territorial en el control de la enorme representación política de Guayas, una provincia grande, con muchos y muy variados recursos, con un gran número

de cantones, pero con una representación política concentrada en las élites de Guayaquil. Este dispositivo aseguraba condiciones en la disputa de recursos nacionales pero a la vez producía un férreo control de la representación y la institucionalidad.

El debate abierto a partir de la provincialización de la Península de Santa Elena, el cuestionamiento al procedimiento de entrega de la Categ, la reversión de la concesión de la vía a la Península, y el enfrentamiento simbólico a la "fuerza de los vivos" pone en cuestión los dispositivos de acumulación de poder del PSC y su entorno, replantea el control de la base material que hacía posible que algunos sectores acaricien un proyecto separatista y entra con iniciativa en la disputa de la hegemonía política socialcristiana.

El debate actual pone en la agenda *la necesidad de un nuevo acuerdo territorial*, de reglas claras, instituciones democráticas, ciudadanas; enfrentar al patrimonio oligárquico, a las representaciones predestinadas y diseñar un proyecto de inclusión de las periferias.

La compleja relación con las izquierdas

El otro sector del espectro político está formado por la variopinta y normalmente compleja gama de fuerzas de la izquierda social, política y ciudadana cuya práctica histórica la ha condicionado como fuerza

de resistencia y oposición y no como fuerza de gobierno.

Ya se ha dicho que no es suficiente enfrentar las fuerzas de reacción al cambio. Tanto o más difícil, es aglutinar a aquellos que pueden edificar una nueva sociedad. En cierto modo, esa izquierda fragmentada, corporativa y heterogénea ha sido rebasada por la oleada político electoral provocada por Correa. Empero, esto no debe conducir a subestimar los recursos políticos, humanos, simbólicos que la izquierda ha construido a lo largo de estas décadas.

La pregunta es sobre la forma de organización y construcción del sujeto de una revolución ciudadana en curso. Sin dudas, podemos decir que se trata de un sujeto plural, construido de manera democrática, con vocación de mayoría, sin restricciones corporativas, con capacidad de construir acuerdos y sentidos comunes. No necesitamos a la derecha para defender la pluralidad y la libertad de una nueva sociedad.

La disyuntiva de renovarse o morir también es para todos, incluso para la izquierda. Requerimos una fuerza demarcada de los mesianismos, universal y abierta a las experiencias fraternas, pero auténtica y creativa; plenamente consciente de que hay que cumplir un rol histórico para que realmente la patria sea de todos.



Reforma política y posibilidades de transformación

Jorge León Trujillo*

Ante las crisis social, económica y política, la idea de la reforma política se ha enraizado en América Latina. La ilusión que el mercado era mejor organizador de la sociedad que no lo era el Estado, aceleró la crisis de la vida política. La corrupción, la colusión de intereses entre empresarios y políticos, y la desorientación ideológica, por ejemplo, se incrementaron. Son parte de esta crisis, además otras causas, aunque no logramos

identificar bien sus componentes. Pues, la política como principal actividad para organizar la sociedad, ahora tiene dificultad para funcionar. Nuestros conflictos, problemas y situaciones son cada vez más complejos, además entre otras causas, la internacionalización o globalización ha hecho perder peso a estados y gobiernos. La política en sí, como actividad, pierde lustro e importancia, ya que su incidencia es menor. Estamos ante un poder crecientemente difuso y el de los representantes del pueblo tiende, en cambio, a reducirse. Pero el pueblo sigue esperanzado en que los políticos ofrecerán soluciones y cambiarán las condiciones de vida. La desilusión que sigue a esta impotencia de la política, la devalúa aún más y vuelve más desamparados a los ciudadanos. No es de sorprender, entonces, la apatía que vive parte de la

* Analista político y de movimientos sociales.

ciudadanía, mientras otra se implica en actividades sociales dichas "no políticas", inclusive en rechazo a los partidos, tal como son las actividades que asumen -a su modo- algún problema social, tal como la lucha contra el SIDA o la beneficencia pública. Otros sectores se indignan y ahora se motivan por renovar sociedad y vida política. Los remezones de la sociedad civil, sin embargo, no han definido salidas a las crisis indicadas, han permitido apenas arreglos institucionales para controlar el descontrol de los políticos (que por esto se vuelven presos de los intereses económicos) para incrementar por momentos la participación política y el reconocimiento de derechos. La idea de controlar los abusos del poder y la tendencia oligárquica, a la concentración de los poderes en pocos, predomina ahora como propuesta. Empero, como sabemos, las normas constitucionales o las leyes, por beneficiosas sean, no reemplazan a la lucha social y al programa con voluntad o decisión políticas para lograr más igualdad social, favorecer la participación, reducir a la oligarquía, renovar la vida social, política, económica y cultural. La idea de una Asamblea Constituyente en Ecuador, incita a muchas ilusiones de un cambio general de la vida política. Las oportunidades para ello parecen muy reducidas.

Priorizar nuestras necesidades

Convendría, en cambio, priorizar las necesidades de reformas propias a las condiciones ecuatorianas y potenciar el proceso de preparación y realización para que el resultado final sea el fruto de una amplia participación y así el conjunto de la población, sus diversos sectores, haga suya a la nueva Constitución y tenga entonces la indispensable duración e impacto. Las posibilidades de transformación del país con la reforma política dependerán, en efecto, no tanto de las innovaciones que en ella se plasme,

cuanto prioritariamente de este proceso participativo y pluralista que otorgue a la Constitución el carácter de algo propio, sea reconocida y aceptada como legítima.

La inestabilidad

Una de las necesidades ecuatorianas es precisamente lograr estabilidad de leyes y gobiernos. La inestabilidad no contribuye a resolver los problemas álgidos, inclusive la lucha social vive salto tras sobresalto y no logra definirse ni acumular fuerza para metas de largo plazo. Al contrario, la inestabilidad ahonda la indefensión ciudadana ante los abusos de poder, ni garantiza la afirmación colectiva que tanto requiere el Ecuador. En un marco definido, por los hechos duraderos, constituimos mejor nuestra personalidad colectiva, comportamientos, proyectos y experiencias. Al inverso, la inestabilidad ahonda un sentido de fatalismo y derrota, ese que-me-importismo que carcome ilusiones y convivir. La inestabilidad es, desde luego, un contexto favorable para que la economía pueda proyectarse y consolidarse. Varios estudios atribuyen el "atraso" socioeconómico de América Latina comparado al norte, a esta inestabilidad, pues en el período colonial nuestros niveles de vida no eran sustantivamente diferentes de los del norte.

Consolidar la sociedad civil y la comunidad política

Hemos vivido cambios sustantivos que debemos buscar consolidarlos. La sociedad civil está tomando forma, al menos existe una conciencia de su pertinencia y activos sectores sociales están definiendo, con sus actos, precedentes de límites a lo político y valores sobre la importancia de ser activos en la solución de los problemas colectivos. El todo contribuye a tener un contrapeso al poder político y sus tendencias oligarquizantes.

La idea de controlar los abusos del poder y la tendencia oligárquica, a la concentración de los poderes en pocos, predomina ahora como propuesta. Empero, como sabemos, las normas constitucionales o las leyes, por beneficiosas sean, no remplazan a la lucha social y al programa con voluntad o decisión políticas para lograr más igualdad social, favorecer la participación, reducir a la oligarquía, renovar la vida social, política, económica y cultural.

También, crisis tras crisis y por cambios sociales importantes, hemos avanzado en formar una comunidad política ecuatoriana, por la cual la mayoría de ecuatorianos se siente parte del Estado, reconoce bien o mal sus autoridades y normas internas. Somos más país.

En uno y otro caso, para consolidarlas, urge la estabilidad de normas y su funcionamiento real, garantizar y estimular la participación, niveles de gobierno que sepan responder a las necesidades con un mejor reparto del poder gracias a una descentralización que permita una complementariedad de acción entre ellos, y un sistema de representación en consecuencia. Nada funcionará, sin embargo, si no logramos organizaciones políticas (partidos) sólidas e ideológicamente identificables. Podremos mantener y bien arreglarnos con el fraccionamiento político, pero no con organizaciones ni políticos circunstanciales e improvisados, que destruyen nuestro tiempo aprendiendo

en su función y se guían por su simple oportunismo, de ganar por ganar o sus intereses.

Regiones e instituciones

Nuestra vida política es particularmente compleja debido a la división del poder regionalizada. Su gran ventaja es que no permite una sola concentración del poder, la desventaja es que se requiere arduos acuerdos y equilibrios. Cuando no se los respeta, nos desgastamos en luchas para frenar los abusos del otro, la lucha política se degrada en poner la zancadilla al otro y no en seguir planes de futuro. Es indispensable, resolver este aspecto. Una posibilidad es la de crear instituciones que traten de borrar esta diferencia regional, por ejemplo con la creación de regiones a la horizontal. Pero no hay garantía que se borre la disputa regional. Otra posibilidad es, al contrario, reconocer las diferencias y verlas como parte de nuestro ser colectivo, y en consecuencia definir instituciones políticas en cuyo funcionamiento se estatuye la división regional, es decir un reparto por regiones de parte de los recursos. Inclusive, al nivel central podríamos disponer de un consejo con representantes de cada región adscrito al ejecutivo y algo similar tener al nivel legislativo. Algunos Estados así funcionan, tal el caso de Bélgica. Ese reconocimiento de lo que somos puede ayudarnos a una mejor convivencia, en lugar de desperdiciar la historia en disputarnos sólo por el hecho que la propuesta proviene de la otra región. Reconocer las diferencias y afirmar la pertenencia a una entidad mayor llamada Ecuador con un proyecto para el conjunto, sería un complemento positivo.

Representación y descentralización -autonomías

En la Constitución anterior no logramos

un acuerdo concreto sobre la descentralización y autonomías. Para evitar problemas definimos normas generales radicales y permisivas que no lograron su cometido sino que incrementan confusión en una sociedad y dominio en los que eso no cabe. Ahora, debemos precisar un proyecto claro de repartir el poder del Estado en los diversos niveles de gobierno de modo que se complementen funciones y atribuciones de modo positivo. Un poder local sólido, con atribuciones pertinentes, contribuye a que la población se interese en participar y haga suyo el sistema político, a partir de lo local, en donde se resuelven sus necesidades. Igualmente, un gobierno nacional sólido, con atribuciones claras y recursos, encaminará al conjunto y coordinará sus acciones con el poder local. La pertinencia del poder intermedio queda en entredicho, pues las provincias ya han hecho historia, ya no son necesarias. Los Consejos Provinciales no tienen funciones pertinentes y la población no se identifica con ellos en la mayoría de casos. Si fuese necesario un gobierno intermedio debería ser el de unas contadas regiones con funciones de coordinación y de representación muy definida.

Es también a cada uno de estos niveles que necesitamos reorganizar la representación política para que el conjunto de regiones, territorios y sectores sociales se sienta bien representado. Pero no es subiendo el número de representantes ni definiéndolos en reducidos distritos que se mejora la representación, sino con la complementariedad de la representación a los diversos niveles de la división político administrativa. Diputados electos en distritos locales amplios y otros al nivel nacional, podrían complementarse y lograr la expresión de lo local y lo nacional que tanta falta nos hace. Proceso similar puede repetirse a los otros niveles de la división política administrativa.

Una prensa independiente: garantía de democracia y pluralismo

Ecuador es uno de los países más democráticos y pluralistas, a pesar del peso oligárquico. Pero un obstáculo para la participación ciudadana y que cumpla la función de vigilancia y exigencia efectiva a los electos, es el rol de una prensa que cumple mal su rol de información. Es más bien una de promoción de opinión y defensa de intereses particulares. Una vergüenza colectiva mayor aconteció cuando varios medios de TV, radio y prensa escrita se consagraron, sin descaro, a defender los intereses de banqueros corruptos, dueños de esos medios. Esta concentración de la propiedad de la prensa es antidemocrática. Al contrario, es indispensable un amplio pluralismo de información, va de sí desde sus particulares ópticas.

Una sociedad autogestionaria

Una sociedad que tiene ciudadanos que asumen sus condiciones y son partícipes de las soluciones requiere que se reconozca el derecho a su constitución como entidad autogestionaria. No sólo mercado o estatismo o cumunitarismo sino algo diferente que pueda competir con las empresas y el Estado mismo.

Ciudadanía y desigualdad social

Nuestro mayor problema es la desigualdad social. Una revolución socioeconómica requerimos, pero en la Constitución debemos delinear al menos ejes de un proyecto de ciudadanía para que se ponga en funcionamiento a cada nivel, poco a poco, de modo a contrarrestar las diferencias e incrementar las posibilidades de acceso a mayor igualdad y, segundo, a construir una cultura de la igualdad, civismo, pluralismo, laicismo y respeto al otro.



Ecuador

¿Cómo superar el fundamentalismo liberal?

-Memorando para
la Asamblea Constituyente-

René Báez *

El proceso político abierto con el triunfo de Rafael Correa, quien en su campaña conquistó al electorado con un discurso nacionalista/bolivariano -por lo demás similar a los de Hugo Chávez y Evo

Morales-, ha vuelto imperativo discutir sobre la teoría/práctica implicada en un modelo de desarrollo/integración alternativo al de reestructuración subordinada, financierización y aperturismo -más conocido como neoliberalismo- impuesto al Ecuador en el último cuarto de siglo. Este análisis busca aportar a ese debate desde una perspectiva académica.

1. La matriz del "subdesarrollo"

Contrariamente a la creencia de la ideología del mercado que sitúa los problemas de nuestros países en esfera monetaria, el pensamiento crítico identifica factores políticos y económicos estructurales y, por lo mismo, históricamente determinados como causativos del drama económico/social. ¿A qué aludimos?

* Profesor de la PUCE y de la Universidad Central y miembro de la International Writers Association

El elemento clave para el desarrollo económico de una región/provincia/país/continente constituye, sin duda, el incremento sostenido de la productividad del trabajo.

Existen tres medios para aumentar la productividad (media) de la mano de obra: a) la acumulación de una parte del producto social para fines de inversión productiva, b) el progreso técnico, y c) el perfeccionamiento de la organización de la actividad económica (Cf. O. Lange). En el mundo objetivo estas formas de expansión de la economía no se presentan aisladamente, aunque se reconoce que para el caso de las naciones periféricas -el Ecuador entre ellas- el mecanismo más importante es el primero de ellos, es decir, la inversión productiva.

Se define a la inversión como a la fracción del producto que no se destina al consumo sino a los fines de la producción futura, o sea, a la ampliación de la base productiva de la sociedad.

La fuente de la inversión productiva es el denominado fondo de acumulación, es decir, el excedente económico generado por el trabajo humano. Los factores que determinan el crecimiento del fondo de acumulación son los mismos que determinan el crecimiento de la masa de excedente. Expuesto en buen romance: cuanto mayor sea el número de trabajadores ocupados y/o mayor la tasa de explotación de los mismos, mayor será el fondo capaz de utilizarse con fines de inversión productiva.

En nuestro caso, el volumen y la orientación de la inversión aparecen determinados por dos condiciones históricamente constituidas: a) la evolución desigual, lenta, adaptativa y (últimamente) lumpesca del capitalismo, y b) su desenvolvimiento bajo tutela de sucesivas metrópolis (los Estados Unidos y la Unión Europea, específicamente).

Contrariamente a la creencia de la ideología del mercado que sitúa los problemas de nuestros países en esfera monetaria, el pensamiento crítico identifica factores políticos y económicos estructurales y, por lo mismo, históricamente determinados como causativos del drama económico/social.

Tales condiciones pueden conceptualizarse como *los obstáculos estructurales a la acumulación y el desarrollo* y subdividirse de la manera siguiente: a) factores que limitan el crecimiento de recursos capitalizables, b) factores que determinan la transferencia al exterior de recursos, y c) factores que determinan una utilización irracional de recursos susceptibles de incorporarse a la inversión.

Factores que limitan el crecimiento de recursos capitalizables

- Bajo nivel relativo de la productividad
- Atraso científico y tecnológico
- Desempleo y subempleo
- Subutilización del capital fijo instalado

Factores que determinan la transferencia de recursos

- Intercambio desigual de mercancías
- Repatriación de utilidades de inversionistas extranjeros
- Pagos de patentes, regalías y asistencia técnica

- Pagos de intereses a organismos, bancos y gobiernos extranjeros

Factores que determinan un uso irracional de recursos capitalizables

- Consumo suntuario
- Gastos en publicidad, mercadotecnia, relaciones públicas, etc.
- Excesivos gastos militares
- Existencia de un aparato bancario, financiero y administrativo hipertrofiado
- Uso de recursos en actividades especulativas. (Cf. A. Guillén)

Esta constelación de elementos configura la matriz del "subdesarrollo" de América Latina en general y el Ecuador en particular; y, por lo mismo, su remoción comporta la condición *sine qua non* para constituir una base distinta, más equilibrada y más amplia de crecimiento e integración. Esta tarea se vuelve tanto más urgente si se considera que la extendida hegemonía del neoliberalismo en el país (la "larga noche neoliberal", para utilizar la metáfora del Presidente) ha venido a profundizar tales obstáculos y acentuar las tendencias históricas desfavorables en que se ha desenvuelto la socioeconomía ecuatoriana. Tales tendencias son las siguientes: a) el estancamiento relativo y a veces absoluto, b) el funcionamiento excluyente, y c) una dependencia y desnacionalización que los partidos del establecimiento criollo y transnacional (Partido de Renovación Institucional, Partido Social Cristiano, Partido "Sociedad Patriótica", Democracia Cristiana, entre otros) pretenden llevar a sus últimas consecuencias liquidacionistas.

2. Lineamientos para un modelo de desarrollo de corte nacionalista

Si se parte de la consideración de que el Ecuador ha llegado a la deplorable situa-

ción en que actualmente se encuentra y que ello obedece primordialmente a procesos históricos que han generado una estructura productiva crecientemente incapaz de una autorreproducción completa, los lineamientos de un modelo alternativo tienen que centrarse -conforme ya se insinuó- en la neutralización o por lo menos atenuación de esa condicionalidad negativa. Aquí radica la pertinencia -y urgencia- de un modelo/estrategia nacionalista.

¿A través de qué orientaciones/acciones impulsar el nuevo modelo? Las siguientes aparecen como las más importantes:

En la esfera de la política/política, tres líneas aparecen como primarias e imprescindibles.

La primera, la recuperación de la soberanía nacional plena (con todo lo que ello implica en términos de autodeterminación en los diversos ámbitos de las relaciones externas); la segunda, la preservación del Estado unitario de raigambre bolivariana, actualmente amenazado por el secesionista Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Autonómico (la famosa "Ley Nebot-Moncayo") que se tramita en el Congreso y cuya aprobación supondría la declaratoria del Ecuador como "Estado fallido"; y la tercera, el rescate del Estado de la influencia de poderosas mafias político/empresariales que lo han debilitado y envilecido y que actualmente operan desde el Parlamento.

En la esfera de la política económica, los vectores de un modelo nacionalista serían del tenor siguiente: a) conversión de un redefinido y depurado Estado en eje y protagonista del desenvolvimiento nacional, b) recuperación y administración estatal de los recursos naturales, energéticos y acuíferos, c) renegociación/moratoria de la deuda externa/interna, d) reasunción de la función reguladora del sistema financiero, e) retorno al proteccionismo en materia de comercio exterior, f)

Los lineamientos de un modelo alternativo tienen que centrarse -conforme ya se insinuó- en la neutralización o por lo menos atenuación de esa condicionalidad negativa. Aquí radica la pertinencia -y urgencia- de un modelo/estrategia nacionalista.

reforma agraria para resolver tanto el problema de concentración de los recursos territoriales (tierra y agua) como el problema del minifundio, amén de lograr un eslabonamiento orgánico entre agricultura e industria y artesanía; g) derogatoria de las leyes de desprotección laboral tanto para revalorizar al trabajo como para sustentar la demanda interna, h) conceptualización de la salud, la educación y la cultura como derechos connaturales a los seres humanos y no como mercancías, i) desterrar de la educación/instrucción nacional en todos sus niveles las nociones alienantes del exitismo y la competencia, j) impulso a la investigación científica básica.

El modelo nacionalista no nacería del vacío. Tendría como soporte económico -entre otros- las contradicciones entre el capital monopolista internacional y nativo respecto de las empresas no monopolísticas locales. Esto en razón de que mientras el capital oligárquico se empeña en la articulación de la economía a las finanzas y tecnoestructura productiva transnacional, abatir el proteccionismo, disminuir las inversiones sociales del Estado, fomentar la libre circulación de mercancías y capitales metropolitanos, utilizar tecnología capital-intensiva e impulsar la segmentación y desarticula-

ción de las diversas ramas productivas (toda la tesitura de la reestructuración subordinada provista por organismos como el FMI, el Banco Mundial, el BID, la CAF, etc.), las necesidades de las empresas no monopolísticas internas apuntan normalmente en otra dirección: vocación por el mercado interno, desarrollo de las fuerzas productivas a partir del proteccionismo, apoyo crediticio estatal, fomento de tecnologías domésticas...

3. Elementos para una integración-integradora

Aparte de las acciones inherentes a la estrategia nacionalista, ¿cuáles serían las orientaciones específicas que abrirían paso a una genuina integración del Ecuador con otros países latinoamericanos?, a través de acuerdos tipo ALBA (Acuerdo Libre Bolivariano de las Américas) al cual virtualmente se está incorporado el país durante el régimen de Correa y Alianza País.

En la esfera de la política económica, los vectores de un modelo nacionalista serían del temor siguiente:

a) conversión de un redefinido y depurado Estado en eje y protagonista del desenvolvimiento nacional, b) recuperación y administración estatal de los recursos naturales, energéticos y acuíferos, c) renegociación/moratoria de la deuda externa/interna.

El signo principal de los acuerdos de integración-integradora, como el ALBA y el TCP (Tratado Comercial de los Pueblos), tendría que ser la búsqueda de la complementariedad, la cooperación y la solidaridad, relativizando las pautas crematísticas y hegemónicas que han prevalecido hasta ahora.

A este respecto, un planteamiento crucial tendría que ver con la necesidad de que las relaciones económicas internacionales y los procesos de integración sean redefinidos como factores coadyuvantes de procesos de desarrollo autónomo de nuestros países, colectiva e individualmente.

El elemento clave para esa reconversión de las relaciones económicas sería la revalorización de los estados nacionales

regionales/andinos como conductores del avance de las fuerzas productivas. La operatividad de este planteamiento vendría dada por la constitución de empresas estatales (multiestatales) o mixtas, encargadas de proyectar dimensiones más auténticas al proceso de desarrollo; tales unidades eventualmente acogerían inversión privada externa/interna siempre que se sujete al comando -para el caso- del Estado ecuatoriano.

Asimismo, la noción de desarrollo nacionalista/bolivariano se relaciona naturalmente con la necesidad de programar la industria regional/subregional a partir de racionalizaciones productivas sectoriales convenidas entre los gobiernos. Esta programación multinacional debe partir de un reconocimiento prolijo de los recursos naturales y tecnológicos de nuestros países, así como de la información sobre la situación y tendencias productivas del mundo industrializado.

El signo principal de los acuerdos de integración-integradora, como el ALBA y el TCP (Tratado Comercial de los Pueblos), tendría que ser la búsqueda de la complementariedad, la cooperación y la solidaridad, relativizando las pautas crematísticas y hegemónicas que han prevalecido hasta ahora.



¿Es necesaria la Reforma del Estado?

José María Egas*

En un evento organizado por el Contrato Social por la Educación, con el fin de discutir sobre las estrategias necesarias para lograr cambios significativos en la educación, una de las opiniones vertidas, proponía que aquellas deberían centrarse en conseguir el mejoramiento de la calidad educativa, insistir en la universalización del primer año de educación básica, buscar soluciones para la dotación de textos escolares o la contratación de maestros. La misma discusión de

priorizar lo concreto, se presenta reiteradamente en otros foros organizados frente a las problemáticas de salud, ambiente, vitalidad o desarrollo agropecuario.

Esto trae a mi memoria los argumentos y las prácticas que, durante los últimos años, han servido para validar una concepción que centra la acción pública en proyectos y obras concretas, en detrimento de toda propuesta surgida de la profundización teórica de la realidad social, económica o política, en los cuales se encuentren insertos los elementos concretos que se reclaman.

La hipótesis que planteo es que la priorización de proyectos válidos en sí mismos, ha establecido la vigencia de lo parcial, ha favorecido la adaptación de recetas provenientes de realidades diferentes y ha fortalecido la crítica al análisis teórico. Y más grave aún, es una de las cau-

* Sociólogo, Asesor del Gobierno Provincial del Azuay.

sas que han conducido a la crisis generalizada del sistema democrático del país.

Los argumentos y las prácticas que, durante los últimos años, han servido para validar una concepción que centra la acción pública en proyectos y obras concretas, en detrimento de toda propuesta surgida de la profundización teórica de la realidad social, económica o política, en los cuales se encuentren insertos los elementos concretos que se reclaman.

Un espacio en el que ha cobrado mayor incidencia la implantación de soluciones coyunturales, sin perspectivas de mediano y largo plazo, ha sido el entramado institucional público, privado y no gubernamental.

Compartimos la inconformidad generalizada con respecto al modelo centralista de Estado, donde se destacan consecuencias nefastas como las siguientes:

- Un estado inequitativo que ha privilegiado unas regiones y desconocido otras
- Superposición y disputa de funciones y competencias entre varias entidades públicas;
- Proliferación de organismos, que obstaculiza el fortalecimiento y la acción integrada a nivel central y seccional;
- Ejecución de acciones dispersas y desarticuladas, que no responden a estrategias concertadas en los ámbitos locales y nacional.

No podemos dejar de citar, por otro lado la fragilidad de la institucionalidad privada, sumida muchas veces en la búsqueda de privilegios individuales o corporativos a costa de los intereses colectivos, en cuyo propósito no escatima el uso de mecanismos reñidos con la ética y vinculados con la corrupción.

Paralelamente, observamos a una institucionalidad no gubernamental incapaz de escapar a los vaivenes establecidos por las fuentes financieras, desarticulada por protagonismos excluyentes, debilitada en su accionar y propuesta ante el fortalecimiento de instancias seccionales y de la organización social, aislada en la falta de compromiso demostrado muchas veces, por esquemas de asesoría de dudosa calidad y pertinencia.

Quiero poner sobre el tapete el hecho, de que la práctica activista y de culto a lo concreto, ha sido el escenario perfecto para que, aspectos como los siguientes, tengan vía libre:

- a) La imposición de un "modelo de desarrollo", caracterizado por la concentración y la inequidad, cuya mayor expresión es el bicefalismo existente. Mantiene una excesiva concentración del poder de las decisiones económicas y el manejo discrecional de los recursos nacionales.
- b) Un sistema político, donde sus estructuras responden a intereses económicos, más que a garantizar un "contrato social" que privilegie el bienestar colectivo y la concertación. Dicho manejo promueve a su vez una cultura clientelar y de chantaje en las relaciones políticas nacionales, regionales o locales.
- c) Presencia de una ciudadanía restringida, con límites en sus mecanismos de representación y experiencias de participación social, las cuales se debaten entre la alteridad consecuente y la cooptación institucional.

Podríamos creer que buscar salidas a través de proyectos y acciones parciales, nos llevó a olvidar que, para que aquellos sean eficaces, debemos construir con más esmero, la sociedad nacional que deseamos y la democracia que la sustente.

No obstante la necesidad de esta construcción nacional, siempre ha estado presente como trasfondo en las aspiraciones populares. Así confió desde el año 1996, en las ofertas de cambio de los Presidentes Bucarán, Mahuad y Gutiérrez. También reivindicó, dicha esperanza cuando participó en su derrocamiento, al sentirse traicionado. Dicha confianza también se mantuvo, cuando el 26 de noviembre de 2006, eligió al Economista Correa a la Presidencia de la República, seguros de que la oferta de convocar a una Consulta Popular y posteriormente a una Asamblea Constituyente, de plenos poderes, permita contar con una Nueva Constitución y nuevas reglas para un futuro más promisorio.

El Ecuador hoy nos muestra que hace falta un cambio profundo y estructural, que ya no queda espacio para la apatía y la acelerada dinámica centrada en la coyuntura inmediata.

Por la complejidad de la tarea a enfrentar, la cual no debe mantener ninguna estructura social y democrática sin revisión y propuesta, es pertinente poner en consideración de la crítica ciudadana una serie de temas, los cuales deberán ser corroborados o enriquecidos colectivamente, en un compromiso radical con la democracia y el futuro:

- Vigencia, fortalecimiento y desarrollo de los derechos individuales y colectivos establecidos en la Constitución de 1998.
- Fortalecimiento de los poderes del Estado, garantizando el equilibrio, independencia y concreción en los diferentes niveles territoriales. Lo anterior supone la eliminación de la ingerencia política en las

decisiones y, sobre todo, su articulación en un marco de corresponsabilidad frente a la acción pública.

- Instauración de un modelo de desarrollo que promueva la sostenibilidad ambiental, el manejo y la utilización soberana de los recursos naturales y el crecimiento económico que garantice la seguridad alimentaria, la satisfacción de las necesidades sociales, la existencia de mayores niveles de calidad de vida y la inserción equitativa del país en la economía global.
- Reordenamiento territorial que permita unificar el país, mediante la conformación de regiones que aglutinen a la población que habita en y fuera del territorio nacional.
- Fortalecimiento de la gestión territorial, expresado en el aumento de la incidencia y capacidad de los gobiernos seccionales en la toma de decisiones, acceso equitativo a los recursos, fortalecimiento de su viabilidad económica y, el incremento de las potencialidades sociales.
- Consolidación de los Gobiernos Intermedios Regionales, articuladores de las iniciativas del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales y Cantonales, mediante la definición de un sistema concertado de competencias y funciones entre aquellos.
- Establecimiento de un Sistema Nacional de Planificación de gestión descentralizada que integre los procesos participativos de todos los territorios.
- Garantizar el control y la transparencia de la gestión pública, mediante el establecimiento de un Sistema Nacional Descentralizado de Control del Estado.
- Potenciar una cultura de ciudadanía activa mediante la implantación de procesos radicales que fortalezcan la representación y participación.



La Constituyente y la "Cuestión Militar"

Bertha García Gallegos*

Un problema persistente en los sistemas democráticos basados en la voluntad popular, ha sido el de lograr el sometimiento real de los militares a las autoridades electas por voto popular e instituciones derivadas de este principio. Estas tensiones han sido más acentuadas en regiones o países como América latina, donde las fuerzas militares tuvieron papeles preponderantes en la constitución histórica del Estado nacional nacido de la decadencia del orden colonial, y de sus injusticias. También permanecen de alguna manera en las llamadas democracias avanzadas como las de Europa occidental⁵. En el socialismo real estas tensiones fueron encaradas -sin mayor

éxito- por mecanismos políticos para formar un espíritu de cuerpo afin a los ideales del partido único. ¿Realmente estamos *en todos los casos, ante un fenómeno del poder con características estructurales?* ¿Superar esos límites de poder requiere de decisiones políticas expresas, con el peso de un acto constitucional? Estas preguntas tienen en estos días una particular actualidad en el Ecuador, cuando se ha propuesto una nueva reforma constitucional.

Las respuestas parecen obvias. No en vano desde Machiavello sabemos que el poder de la fuerza, no admite resistencia. Pero hablamos de sistemas que han superado esos parámetros y descansan en la soberanía ciudadana, donde representaciones y delegaciones políticas están bajo complejos y elaborados mecanismos de pesos y contrapesos que buscan estándares cada vez más altos de equilibrio y legitimidad. Más allá de lo

* Catedrática de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

5. Sin embargo en estas existen controles institucionales dispuestos a corregir cualquier desviación.

evidente, en este artículo tratamos de: 1) reflexionar sobre las dificultades de la subordinación militar al poder civil indagando en la naturaleza de la relación histórica entre el poder militar y la autoridad política. 2) en función de lo anterior, analizamos las circunstancias concretas de esta relación en América Latina y específicamente en Ecuador, en donde ha conformado fuertes tensiones, la mayor parte de las veces resueltas a favor de soluciones autoritarias y fuera del ordenamiento constitucional. 3) se ensayan argumentos para encontrar alternativas en un proyecto constitucional que permita la subordinación militar, condición necesaria para el funcionamiento de la democracia.

I. Las raíces del "espíritu de cuerpo"

Se comienza a comprender la tendencia de los cuerpos militares a conseguir posiciones autónomas de poder respecto a los regímenes civiles de legitimidad popular, cuando verificamos que sus raíces no están propiamente en el Estado de derecho sino en los regímenes absolutistas centralizados, westfalianos, que configuraron los espacios nacionales con la ayuda de los primeros ejércitos permanentes, al mando de oficiales aristócratas y soldados mercenarios. Entonces, las condiciones tecnológicas de la guerra inducían a los monarcas a basar sus estrategias en la cohesión de las tropas, fomentando un espíritu de cuerpo mediante pactos de honor y sangre (en el caso de los oficiales nobles) y en el terror por represalias ante posibles desertiones (en los soldados). La fusión entre dirección política de la guerra y dirección política de la nación, estaba representada por el gobernante centralista en condiciones de total ausencia de ciudadanía, esto es de derechos y libertades, no solo para los soldados sino para la población totalmente ausente de los asuntos políticos y de guerra. La configuración de los ejérci-

tos como organizaciones, sus doctrinas estratégicas, sus armas básicas (infantería y artillería), sus sistemas de mando, sus estados mayores, su ordenamiento en divisiones, sus tradiciones de honor, sentidos de lealtad, orientaciones subjetivas y sociedades secretas, quedaron articulados desde entonces plasmándose en una cultura con marcados matices particularistas.

¿Qué ocurrió cuando el absolutismo fue derrocado por las revoluciones liberales y por el soberano moderno, el poder del pueblo? Ocurrió un giro drástico en los términos de la subordinación. Obediente sin chistar ante el soberano absolutista legitimado en el poder divino, la oficialidad militar y sus huestes, experimentaron verdaderas crisis cuando hubieron de declinar su obediencia y capacidad combatiente, ante el nuevo soberano, el Estado de derecho, en nombre del pueblo, que exigía para sí el monopolio legítimo de la fuerza. Al separarse el poder político del militar y al prevalecer el primero sobre el segundo, el ejército quedó como un "instrumento" permanente del estado moderno, sujeto a las condiciones del derecho internacional, al ejercicio del poder civil y al principio de obediencia y no deliberancia frente a autoridades de

Las condiciones tecnológicas de la guerra inducían a los monarcas a basar sus estrategias en la cohesión de las tropas, fomentando un espíritu de cuerpo mediante pactos de honor y sangre (en el caso de los oficiales nobles) y en el terror por represalias ante posibles desertiones (en los soldados).

carne y hueso, surgido del mismo seno popular. Una nueva fuerza surgió como el cemento de las tropas y entre el ejército y los ciudadanos: el patriotismo, sentimiento nacional que hizo posible que miles de hombres fueran arrastrados de buen ánimo hacia las guerras nacionalistas, a fines del s. 20 y primera mitad del s. 20, dada la enorme acumulación de conflictos y por la carrera armamentista.⁶ La tecnología industrial aplicada a la guerra, incrementó estas tensiones y favoreció los autoritarismos que trajeron consigo una suerte de superposición de los estados mayores sobre la política.

II. América latina y Ecuador

En Europa se requirió del poder constitucional para restaurar la obediencia militar al poder civil, estableciendo claramente sus misiones y su administración, supeditando el manejo de su presupuesto al Ejecutivo y al Parlamento. La situación fue diferente en América Latina, donde las instituciones de derecho y las ciudadanía han estado menos estructuradas, donde las oligarquías y sus ejército particulares fueron dominantes en el siglo 18 y parte del 19. Ya en el siglo XX tanto burguesías como sectores subalternos fueron incapaces de constituir partidos políticos, organizaciones u gobiernos sólidos y estables. La organización de ejércitos profesionales permanentes, con modelos franceses o prusianos, produjo contrastes con tales instituciones y no bien se instalaron, empezaron a exigir autonomía y cuotas cada vez mas sustantivas de poder para mediar o para inclinar las balanzas en los conflictos sociales.

En Ecuador, la institucionalización militar, ocurrió realmente desde los años 20. En 1941 cuando la guerra con el Perú, se ahondaron los distanciamientos entre políticos y militares. Tras la Segunda Guerra Mundial, durante la guerra fría, y

luego de la Revolución Cubana, el país quedó vinculado a las estrategias de contención del comunismo de los Estados Unidos. Esto provocó dos fenómenos concomitantes: en la medida que el eje de las alianzas hemisféricas no eran los gobiernos ni los pueblos (proclives a las ideas socialistas) sino las fuerzas armadas, éstas se politizaron con ideologías proclives al statu-quo e incentivaron sus tendencias represivas. Se establecieron gobiernos militares para administrar los beneficios del "Programa Alianza para el Progreso" que prometía el desarrollo a cambio de acciones contrainsurgentes.

Los ejércitos se transformaron. En su estructura aparecieron los "Consejos Supremos", los "Comandos Conjuntos", Los "Consejos de Seguridad Nacional", reemplazando a los clásicos estados mayores (en lo militar) y a los Consejos de Estado (en lo político). Verdaderas murallas de la autonomía militar frente a las normativas civiles. La doctrina contrainsurgente se redefinió en la "Seguridad Nacional" dentro de las escuelas de guerra de las dictaduras militares latinoame-

La organización de ejércitos profesionales permanentes, con modelos franceses o prusianos, produjo contrastes con tales instituciones y no bien se instalaron, empezaron a exigir autonomía y cuotas cada vez mas sustantivas de poder para mediar o para inclinar las balanzas en los conflictos sociales.

6. Los estados de Europa occidental acumularon un enorme poder tecnológico industrial, en tiempos de paz, a fines del s.19.

ricanas. En la doctrina ecuatoriana fueron añadidos un "sentimiento antipolítico" y un discurso criticante hacia los civiles.⁷ En los años 60 y 70 se sucedieron sendas dictaduras militares que impulsaron proyectos desarrollistas, ayudados por "Alianza para el Progreso" y los fondos petroleros. El desarrollismo quedó bien encajado en las doctrinas y en los macroproyectos de la contención.⁸ El poder constitucional fue anulado mientras se pusieron en marcha la Ley de Seguridad Nacional desde 1963, y los "Registros Reservados" que impusieron a los gobiernos civiles desde 1979. En las reformas constitucionales de 1967, 1978 y 1998 impusieron sus criterios (con borradores poco discutidos por comisionados o asambleístas). Allí se consagraron las "tareas del desarrollo" que dieron lugar al enjambre de empresas que hacen de los militares un poder económico incompatible con un concepto de FFAA democráticas. Asimismo quedó consagrada la hoy discutible en todo el mundo, atribución de ser "garantes del ordenamiento jurídico", interpretada en filas militares como "la potestad de decir la última palabra" en los conflictos políticos.

III. ¿Qué puede hacer la Constituyente?

1. Solo un acto constitucional bien concebido puede poner límites a la expansión del poder empresarial militar, no manejado ni siquiera por el Ministerio de Defensa, sino por las propias fuerzas. Detrás de los Art. 183 y 190 que permite "la colaboración militar en el desarrollo social y económico del país" se manifiesta una estrategia de acumulación de poder económico militar incompatible con fuerzas armadas democráticas, a más de ser un rezago de las dictaduras. Las empresas militares son proclives a mantener alianzas con poderosos sectores económicos, con capacidad de afectar cual-

quier política de gobierno.

2. La atribución contenida en el Art. 183 sobre "la garantía del ordenamiento jurídico" se ha prestado a interpretaciones que ponen a los militares pendientes de los conflictos políticos a los que deben ser completamente ajenos por su condición de "obedientes y no deliberantes".
3. No procede mantener en la Constitución el Art.189 sobre el "Consejo de Seguridad Nacional". A más de ser éste un tema administrativo y no constitucional, esta institución fue instaurada en las dictaduras con fines autoritarios y de los estados de emergencia. En su lugar debiera restaurarse el Consejo de Gobierno (de Ministros) para la toma de las más altas decisiones en materia de Seguridad, asumiéndola como un concepto más amplio, de carácter civil, para distinguirlo de la "defensa" que se refiere a la parte de la seguridad para la que se requiere el uso de los medios militares. Las dictaduras consagraron el concepto omniabarcante de toda la Seguridad como responsabilidad de las fuerzas militares, dentro de su esquema autoritario.

Son solo requisitos mínimos para restituir la capacidad de defensa del país. En la calidad profesional del personal de FFAA, más que la tecnología radican las ventajas estratégicas que un Estado puede tener sobre posibles amenazas externas. El "espíritu de cuerpo" debe descansar en un perfecto posicionamiento dentro de las instituciones del Estado de Derecho y no en particularismos que provienen de épocas históricas superadas.

7. J. Samuel Fitch, *The Armed Forces and Democracy in Latin America* (Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press, 1998).

8. No obstante la raigambre popular de las FFAA ecuatorianas; las ideologías que las politizaron han sido más eficientes al espíritu de cuerpo particularista.



ECUADOR: UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO

Lucas Pacheco*

1. Antecedentes

Los modelos o patrones de acumulación en América Latina que han prevalecido de alguna manera en las últimas décadas han sido los siguientes⁹:

a) El patrón estructuralista de la CEPAL que representaba esencialmente los

intereses de la llamada burguesía industrial nacionalista y que preconizaba la necesidad de la industrialización por sustitución de importaciones. Este modelo si bien tiene una apreciable relevancia histórica en varios países de la Región, en el Ecuador sin embargo su trascendencia fue muy pequeña.

b) El patrón de acumulación de la dependencia, cuyos paradigmas básicos salieron de algún modo del pensamiento de la CEPAL y del pensamiento marxista; su relevancia teórica es indudable, no así sus aplicaciones políticas,

*. Investigador económico, catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de la Facultad de Economía.

9. Todo modelo constituye una simplificación de la realidad. Siendo así, referir un modelo, supone siempre y ante todo una presentación teórica; no obstante, trataremos aquí de hacer una presentación lo más empírica posible, a través de algunos elementos de la coyuntura.

casi inexistentes, entre otros motivos, porque sus protagonistas fueron grupos medios, especialmente de intelectuales radicalizados que no lograron la fuerza política suficiente para convertirlo en un programa concreto de desarrollo. Actualmente no tiene mayores perspectivas ni teóricas ni políticas¹⁰.

- c) El patrón de acumulación neoclásico - neoliberal, en su versión monetarista¹¹ cuyo mentor fundamental fue Milton Friedman, de sustentación teórica muy pobre, aunque muy versátil en términos instrumentales, representa los intereses del capital transnacional, en particular los intereses del capital financiero. Este patrón logró gran fuerza en algunos países de la Región, debido especialmente a su difusión ideológica, con el apoyo especialmente de los estratos comerciales y financieros de burguesías locales, aliadas del gran capital transnacional.
- d) El patrón de acumulación de demanda efectiva¹², cuyos elementos teóricos fundamentales arrancan de Ricardo, Keynes y de Marx, continuados más tarde por Joan Robinson, Michal Kalecki y Julio López. Este enfoque que supone una reforma fundamental del capitalismo, tiene algunas coincidencias con el modelo de la CEPAL, especialmente en ciertos elementos referidos a la propiedad y al papel del Estado, pero con posturas más definidas en materia de la distribución del ingreso¹³.

2. Un modelo sustentado en la demanda social

A continuación se presenta una versión muy preliminar sobre lo que podría ser un modelo alternativo de desarrollo. Nadie podrá dejar de advertir, que se trata de un tema de suyo complejo, imposible de articularlo en pocas líneas. Sin

embargo, nos tomamos el riesgo de presentarlo en calidad de notas iniciales, con la esperanza de gestar alguna discusión, a través de la cual se podrían recibir, ahí sí, aportes de mayor profundidad.

El modelo de desarrollo que requiere el Ecuador de hoy, a nuestro juicio, es un modelo sustentado de manera cierta en una distribución más equitativa de la propiedad, bajo la premisa, de que la mejor palanca del crecimiento, es precisamente una distribución del ingreso y de la riqueza más equitativas. Según este modelo, a mayor participación de los sectores laborales dentro de la producción nacional mayor será el crecimiento económico de un país. El modelo que aquí se presenta constituye una aproximación al conocido modelo denominado de demanda efectiva¹⁴. Esta aproximación tiene que ver con el hecho de que ningún gobierno de un país pobre, puede ignorar el peso social y político que van teniendo aquellos sectores que están en el límite del mercado capitalista, es decir que apa-

10. Consultar: José Valenzuela. ¿Qué es un patrón de acumulación? UNAM. Facultad de Economía México, 1990. Capítulo II. México D.F.

11. Las otras versiones más conocidas del neoliberalismo son: la versión de la escuela de las expectativas racionales de Robert Lucas, la versión del ofertismo de Arthur Laffer y la versión del enfoque monetarista de la balanza de pagos del FMI.

12. Keynes y Kalecki le denominaron así, mientras que Marx lo llamó demanda solvente.

13. Dentro de este modelo se supone que el heredero necesario e inevitable del capitalismo es el socialismo, pero hasta que las condiciones se presenten y la ruptura tenga lugar, algo hay que hacer con el capitalismo. Este algo consiste un conjunto de reformas que permitan una adecuada existencia de los sectores laborales del mundo. Entonces, en especial, Kalecki atribuye mucha importancia al manejo de la política económica para el manejo de las reformas.

14. Podría pensarse que en vez de adecuar un modelo existente sería mejor forjar uno nuevo. Esto es fácil decirlo pero muy difícil hacerlo, entre otros motivos porque los modelos económicos no son puntos de partida sino procesos complejos que se van haciendo según la experiencia de otros lugares o de otros tiempos, y por supuesto según las factibilidades económicas, sociales y políticas de cada momento y de cada país en particular.

rentemente no forman parte del sistema, aunque son secuelas precisamente del capitalismo subdesarrollado: se trata de los estratos sociales de extrema pobreza. En el modelo original, este estrato poblacional no estaba considerado debidamente como sujeto social, porque su peso político era insignificante en aquel entonces. En la actualidad, cada vez y con mayor fuerza, estos grupos van alcanzando mayor presencia a través de una diversidad de reivindicaciones. Por tal razón al modelo de demanda efectiva¹⁵, aquí le denominaremos "modelo de la demanda social", no solo por cambiar el enunciado, sino porque el modelo no puede responder únicamente a las demandas que pasan por el mercado, sino que debe considerar a aquellos grupos sociales de extrema pobreza cuyas demandas pasan por el mercado solo de manera marginal.

Ahora bien, este modelo por supuesto no está exento de contradicciones: los empresarios de cualquier condición, por paradójico que parezca, no buscan como objetivo fundamental satisfacer las necesidades de nadie, lo que buscan ante todo es obtener una ganancia; por su parte los trabajadores, lo que buscan es satisfacer sus necesidades haya o no ganancia para los empresarios. Por otro lado, los propósitos de los empresarios, generalmente están fijados para el corto posible; por el contrario, los objetivos de los sectores laborales, están fijados no solo para el corto plazo, sino también y sobre todo para el largo plazo, puesto que se refieren al empleo y a la satisfacción de las necesidades personales y de sus familias. Así opera el desarrollo económico y social en el capitalismo: sorteando contradicciones. De manera que debe reconocerse de antemano, que el modelo supone varias contradicciones, comenzando por las más conocidas entre capital, trabajo y sociedad.

El modelo de desarrollo que requiere el Ecuador de hoy, a nuestro juicio, es un modelo sustentado de manera cierta en una distribución más equitativa de la propiedad, bajo la premisa, de que la mejor palanca del crecimiento, es precisamente una distribución del ingreso y de la riqueza más equitativas.

3. Los principales actores sociales y políticos del modelo

En vez del gran capital metropolitano considerado en conjunto (productivo, comercial, financiero) que era el contradictor principal del modelo cepalino "centro y periferia", dentro del modelo de demanda efectiva tal contradictor es de manera especial el gran capital financiero, que opera en el mundo de diversas maneras, y que en nuestros países opera de manera especial a través de los procesos de endeudamiento, teniendo de por medio las políticas de ciertos organismos mundiales (FMI, Banco Mundial). Por su lado, en vez de la periferia y su burguesía industrial nacionalista del modelo de la CEPAL, estarían como defensores del modelo, un conjunto de estratos, grupos y movimientos sociales de composición económica, social e ideológica heterogénea, tales como, a) empresarios agrarios, industriales y comerciales medios y pequeños; b) trabajadores de la ciudad y del campo (obreros y campesinos); c) clases intermedias de profesionales, de

15. Keynes le llamó "demanda efectiva", Marx le llamó "demanda solvente".

pequeños propietarios y todos aquellos grupos sociales, cuyos intereses dependen en mayor medida del desarrollo productivo y del empleo, orientados hacia las demandas del mercado interno.

4. Los elementos económicos del modelo



A partir de los componentes socioeconómicos fundamentales que son el mercado interno y un rol protagónico del Estado, el modelo contiene dos elementos económicos muy concisos: por un lado, empleo y satisfacción de necesidades vitales (alimentación, salud, vivienda, educación y protección) a favor de los sectores laborales; y, por otro lado, apoyo al desarrollo del mercado interno y a sus ganancias para los sectores empresariales. Estos serían los elementos económicos básicos cuyo funcionamiento conjunto, y sobre todo complementario, harían factible el funcionamiento del modelo el cual supone una alianza entre los sectores sociales comprometidos.

Como se puede advertir, se trata de un modelo¹⁶ en el que se pretende encontrar una confluencia de intereses, en principio contrapuestos, como son la satisfacción de necesidades vitales que requieren los sectores laborales y la búsqueda del

lucro por parte de los sectores empresariales a través del desarrollo del mercado interno. Estos dos propósitos, necesidades vitales y ganancia privada, son por supuesto contradictorios, pero deben hacérselos conciliables dentro de ciertos límites a través de una política económica que persiga los siguientes objetivos: a) satisfacción de las necesidades vitales de la población; b) apoyo al desarrollo de la producción y del empleo en el mercado interno; c) redistribución del ingreso y la riqueza. Por su parte los instrumentos fundamentales para el logro de estos objetivos serían manejados a través de las siguientes políticas: a) política de administración de precios y salarios, con el propósito de que en un plazo determinado de ciertos años, el salario mínimo legal (de 170 dólares mensuales) se iguale con el salario mínimo vital (de 440 dólares mensuales), a través de un procedimiento gradual; b) política de reformas a la propiedad, especialmente a la propiedad agraria, con la finalidad de que los grupos asalariados del campo cuenten con recursos adicionales al salario a través de cultivos familiares o a través de la producción para el mercado interno; c) política de ocupación de los factores productivos, en especial de la fuerza de trabajo, a través de estímulos a aquella empresa privada que priorice métodos de producción de mano de obra intensiva, o a través de obras públicas que tengan por finalidad de apoyar el desarrollo de los sectores productivos, o que permitan disminuir la desocupación y subocupación de la fuerza de trabajo, de la tierra o del capital.

Coaligados de esta forma empresarios medianos y pequeños alrededor del mercado interno y en alianza con los sectores

16. Desde esta perspectiva, cualquier insinuación de parte de los sectores oligárquicos en el sentido de que el modelo atenta contra la propiedad privada debe ser combatido, porque lo que está en juego no es la propiedad privada como tal, sino las formas de propiedad, es decir el acaparamiento de la propiedad.

laborales, entonces se podrían disponer de condiciones para enfrentar a la competencia del gran capital, cuya productividad es superior y frente a la cual el Estado debería también intervenir con una política proteccionista por diversas vías (aranceles, tributos, y otros expedientes).

La satisfacción de necesidades vitales que requieren los sectores laborales y la búsqueda del lucro por parte de los sectores empresariales a través del desarrollo del mercado interno. Estos dos propósitos, necesidades vitales y ganancia privada, son por supuesto contradictorios, pero deben hacerse conciliables dentro de ciertos límites a través de una política económica que persiga los siguientes objetivos:

a) satisfacción de las necesidades vitales de la población; b) apoyo al desarrollo de la producción y del empleo en el mercado interno; c) redistribución del ingreso y la riqueza.

En definitiva el modelo solo tiene viabilidad a través de una estrategia redistributiva, en el contexto del mercado interno, atendiendo las necesidades vitales de la población y con el apoyo proteccionista del Estado. Todo esto, bajo la consideración fundamental, de que la mejor palanca del crecimiento económico, es una

adecuada distribución del ingreso y la riqueza: ésta es la esencia del modelo.

Una pregunta que se puede hacer mucha gente es ésta: ¿qué tiene de novedoso este planteamiento? En realidad muy poco, al igual que muchos otros modelos. Un modelo no se puede armar a cada momento. Hay muy poco bajo el sol en esta materia. El aporte estará en la concreción estrategias que vaya haciendo operativo al modelo, en atención a las circunstancias sociales y políticas de cada momento.

Frente a otros modelos de desarrollo capitalista que privilegian el crecimiento sobre la distribución (neoclásico y keynesiano), en este modelo se trata de privilegiar la distribución frente al crecimiento. Formalmente el modelo se plantea en los siguientes términos: El nivel de la producción y del ingreso nacional (PIB) debe estar determinado por: a) el nivel de las inversiones realizadas en el país priorizando a los sectores productivos de la economía; b) el nivel de los gastos de consumo realizados en el interior del país por los sectores de altos ingresos; y, c) por el grado de participación de los salarios dentro del ingreso nacional de los sectores laborales (a mayor participación salarial, mayor crecimiento de la producción y del empleo)¹⁷. Así considerado el modelo y su estrategia de aplicación, bien podría ser un primer esbozo, ciertamente muy preliminar de un planteamiento alternativo en esta materia.

17. En una formulación matemática sencilla el modelo se presentaría así: $PIB = I + C_k + C_s + S/PIB$

PIB: producto interno bruto o ingreso nacional

I: inversión

C_k: consumo de la población de ingresos altos

C_s: consumo de la población laboral y en general de la población pobre

S/PIB: participación porcentual de los salarios dentro del PIB, es decir dentro del ingreso total.

De hecho, en los textos de economía este modelo dispone de una formulación matemática más desarrollada.



Encuentros y desencuentros: La compleja relación entre el gobierno y los movimientos sociales en el Ecuador

Ana María Larrea*

El triunfo electoral de Rafael Correa en el Ecuador ha abierto grandes esperanzas para el campo popular en el país y en América Latina. Con una propuesta abiertamente anti-neoliberal, Correa capitaliza una importante historia de luchas y resistencias sociales frente a un modelo concentrador y excluyente que por más de dos décadas ha reinado en el Ecuador. Modelo que ha provocado una desigualdad social sin precedentes en la historia del país, el empobrecimiento de millones de personas y una crisis política que ha llevado a que, en la última década, ningún presidente electo haya podido concluir su mandato.

Los lineamientos del programa de gobierno del Presidente Correa no son nuevos. Por más de dos décadas, estos han sido

* Integrante del Instituto de Estudios Ecuatorianos.

parte de la plataforma de lucha de los principales movimientos sociales del país. Sin embargo, el actual Presidente logra llegar con estos planteamientos a grandes sectores poblacionales que tradicionalmente se habían mantenido lejos de un eje discursivo que pudiera ir más allá de las ofertas materiales para solucionar una situación de vida angustiante. La toma de posición del entonces candidato a la presidencia de la República, lleva a una politización muy importante de la sociedad ecuatoriana en su conjunto, que conduce a que para la segunda vuelta electoral un sinnúmero de colectivos sociales se vuelquen a trabajar por un sueño, que en esos días parecía imposible: vencer electoralmente al hombre más millonario del país. La victoria de Correa fue fruto de un trabajo que rebasó con creces la estructura de su propio movimiento político y permitió insólitamente y contra todo pronóstico revertir las tendencias electorales en las últimas dos semanas de campaña. El triunfo de Correa se convirtió de esta manera en el triunfo de todos/as y abrió las puertas a un proceso de cambios indispensables para el país.

Los primeros meses de gobierno han sido de tal intensidad que parecerían años. Los grupos de poder no han dado tregua. Antes de que Correa asuma la presidencia, ya se había formado un frente de oposición dispuesto a enfrentar al régimen con todas sus fuerzas. Los tradicionales cien días de espera para evaluar las acciones del nuevo gobierno quedaron en el olvido, pues para los sectores dominantes la disputa es demasiado seria como para admitir cualquier tregua.

Para los movimientos sociales, la presidencia de Correa conlleva un doble desafío, por un lado, el de apoyar un régimen que enarbola y defiende sus planteamientos históricos, sin hipotecar su fuerza acumulada y su autonomía, por otra parte, aportar en la construcción del pro-

yecto histórico liberador señalando fraternalmente los errores que el gobierno comete y puede cometer, sin que esto signifique alimentar los planteamientos conservadores de los sectores dominantes y del gran capital, que están a la caza de cualquier fisura que pueda presentarse para corroborar sus tesis defensoras del status quo.

Los primeros meses de gobierno han sido de tal intensidad que parecerían años. Los grupos de poder no han dado tregua. Antes de que Correa asuma la presidencia, ya se había formado un frente de oposición dispuesto a enfrentar al régimen con todas sus fuerzas. Los tradicionales cien días de espera para evaluar las acciones del nuevo gobierno quedaron en el olvido, pues para los sectores dominantes la disputa es demasiado seria como para admitir cualquier tregua.

Realizar una adecuada lectura de la correlación de fuerzas existente, sin sobrevalorar las propias capacidades, ni menospreciar al contendor, es imperativo en el momento de ejercer presión para que se lleven adelante los cambios profundos que el país requiere, de manera que se vayan alcanzando paulatinamente los objetivos trazados y permita resistir frente a la embestida de los grupos dominantes que harán todo cuanto esté en sus manos para que el régimen fracase.

Enfrentar estos desafíos no es fácil para los movimientos sociales, pues la historia de los últimos años ha estado marcada por un gran número de fisuras. En el actual momento histórico es imperante generar un proceso de unidad que a partir de la enorme diversidad y heterogeneidad de los sujetos sociales permita la construcción de un proyecto de liberación desde los sectores oprimidos. Sin embargo, para que este proceso de unidad pueda llevarse adelante es necesario también enfrentar una profunda autoevaluación del accionar de los movimientos sociales y de los partidos de izquierda en el Ecuador y estar dispuestos/as a enmendar los profundos errores que se han cometido en los últimos años.

La situación se complejiza aún más al analizar la relación desde el gobierno hacia los movimientos sociales. La génesis de esta relación está marcada por el desencuentro con algunas de las fuerzas sociales más importantes en la primera vuelta, que no ha logrado saldarse completamente. La política no puede ser manejada como un campo de resentimientos y revanchismos, pues los intereses en juego son de tal magnitud, que exigen una actitud generosa tanto por parte del gobierno, cuanto por parte de los principales movimientos sociales del país. Es necesario deponer posiciones personales y antiguos problemas, estar dispuestos a unir esfuerzos en pos de la necesaria transformación del país.

Parece ser que por parte del gobierno se tiende a sobrevalorar el apoyo popular logrado el 26 de noviembre y menospreciar la contribución de los movimientos sociales a un proyecto político en el que existen más puntos en común que desencuentros. La poca importancia que el gobierno ha dado a los movimientos sociales se ha hecho evidente en algunos hechos. El primero, cuando consultó a los partidos políticos el primer estatuto electoral para la convocatoria a Asamblea

Nacional Constituyente (ANC) y obvió a los representantes de los movimientos sociales de la consulta y por consiguiente del acuerdo.

El segundo indicador de la poca importancia que el gobierno otorga a los movimientos sociales fue el pedido que realizó el Presidente al Consejo de Educación Superior (CONESUP) para que se forme una comisión para la elaboración de una propuesta de nueva constitución. Esta propuesta servirá de punto de partida para la discusión en la ANC. Nuevamente los movimientos sociales no fueron tomados en cuenta para ser parte de la Comisión. El comportamiento gubernamental desconoce la fuerza social y política de colectivos sociales cuyos planteamientos históricos abrieron las puertas para que el país viva el fenómeno Correa. La Comisión quedó conformada por notables juristas de algunas de las universidades más representativas del país. Hace pocos días, el Presidente posesionó a la Comisión y nombró a una delegada de la

Enfrentar estos desafíos no es fácil para los movimientos sociales, pues la historia de los últimos años ha estado marcada por un gran número de fisuras. En el actual momento histórico es imperante generar un proceso de unidad que a partir de la enorme diversidad y heterogeneidad de los sujetos sociales permita la construcción de un proyecto de liberación desde los sectores oprimidos.

Presidencia de la República ante la misma, quien será la única mujer, joven que proviene de las filas de los movimientos sociales en la Comisión. 8 Comisionados, 8 Juristas de renombre, 8 Varones, 8 Profesores Universitarios más una delegada de la Presidencia, también abogada y profesora universitaria. Sin desconocer los méritos de los comisionados y la comisionada, surgen varios interrogantes respecto a esta estrategia presidencial. ¿Será que el Presidente piensa que la propuesta de nueva constitución es una tarea jurídica, que debe ser encarada por especialistas en el ramo? Es una visión bastante restringida de un proceso alentador de cambio social, de un proceso eminentemente político en el que se busca establecer un nuevo pacto social que responda a los vientos antineoliberales que recorren América Latina y permita generar condiciones de mayor equidad para las grandes mayorías en el Ecuador. Esta es una tarea gigantesca que no puede ser reducida a los importantes, pero insuficientes criterios jurídicos. Y en esta tarea gigantesca los movimientos sociales tienen mucho que decir y aportar. Ahora, los "notables juristas" aseguran que su tarea es "recoger las propuestas de la ciudadanía y de los movimientos sociales". ¿No hubiese sido mejor pensar en una comisión plural conformada por académicos/as de prestigio, por representantes de los movimientos sociales y de las fuerzas progresistas del país? ¿Una comisión que represente los intereses de los sectores del cambio y que con su trabajo pudiera ir generando condiciones para construir el multicolor abanico de fuerzas necesarias para enfrentar a aquellas poderosas minorías retrógradas que no están dispuestas a perder ni un ápice de las prebendas y beneficios que les trajo el neoliberalismo?.

Un tercer hecho, no menos importante fue la creación de la Secretaría de ciuda-

danía, pueblos y movimientos sociales por parte del gobierno. ¿Un intento de comandar a las organizaciones desde el gobierno? ¿Una forma de institucionalizarlas? ¿Una secretaría para "construir" la base social del gobierno? O ¿Un espacio para establecer canales de diálogo y construcción de alianzas desde una óptica de respeto a la diversidad y a las diferencias?.

El reconocimiento de la diversidad en sus múltiples expresiones (étnica, étnica, de género, de opción sexual) más allá de lo simbólico, no parece ser el fuerte del nuevo gobierno. Tampoco se ha manifestado una voluntad de propiciar un diálogo horizontal para la construcción de alianzas necesarias para llevar adelante la ambiciosa agenda de cambio del nuevo gobierno.

Si volvemos la mirada hacia los movimientos sociales el panorama tampoco es muy alentador. En un momento de repliegue y debilidad, la tan mentada construcción de la unidad con miras a la participación electoral para la Asamblea Constituyente, parece cada vez más lejana. El sinnúmero de etiquetas sin representados proliferan, así como también el número de pre-candidatos y candidatas. Sobran candidaturas y escasean propuestas, se posterga la discusión sobre los contenidos y abundan las disputas y los pleitos cuasi domésticos. ¿Será que los tan esperados cambios de pronto cambian de dirección y terminamos eligiendo a una Asamblea Constituyente que refuerce y fortalezca el modelo neoliberal en el Ecuador? Si las cosas no cambian de rumbo y las actitudes de intolerancia, sobrevaloración de fuerzas, personalismos, protagonismos y pérdida de horizontes políticos continúan como hasta el momento podríamos perder una oportunidad histórica a la que tanto trabajo nos ha costado llegar.

"Buscamos una política de defensa basada en la equidad, el desarrollo, los derechos humanos y la seguridad humana".



**Entrevista* a Lorena Escudero
Ministra de Defensa**

¿Cuál es la experiencia de Lorena Escudero, la mujer, al frente del Ministerio de Defensa?

Tiene muchos sentidos porque hay una gran necesidad de FFAA, de los seres humanos de las FFAA de sentirse completos, tuve una experiencia durante un evento social con el Alto Mando, les comenté que era bien llorona y uno de los Jefes del Alto Mando me dijo "yo también", en otro momento les decía que tengo miedo a volar y otro me dijo que él también pero que volaba; eso a un Ministro hombre no le van a decir nunca, es una muestra de que hay una necesidad humana de sacar la sensibilidad que muchas veces está reprimida.

Es muy hermoso sentir el orgullo de las mujeres, en el entorno se percibe que hombres y mujeres se sienten representados y el acceso al ministerio que les posibilita la presencia de una mujer es valorado así como el mensaje que envía a toda la sociedad.

Y por otro lado la necesidad de que a través de un civil, de una mujer civil se conozca lo que FFAA hace, se rompan prejuicios respecto de su papel en el desarrollo nacional, como seres humanos, y como institución, que al ser parte de una sociedad compleja con problemas de institucionalidad tiene problemas, pero también tiene cosas positivas. Hay una visión histórica de respeto a lo nacional que hoy encuentra empatía con el proyecto del actual gobierno.

Hemos realizado reuniones históricas con otros ministerios, ahora hay una mujer civil en el ministerio que ha invitado directamente a otros ministros para tratar temas que nos competen y requieren una acción coordinada, por ejemplo hemos mantenido reuniones con los ministerios de Relaciones Exteriores, Energía y de Obras públicas; tenemos ya un calendario de encuentros de acuerdo a los temas y según las necesidades. Estamos haciendo un nexo entre los diversos ministerios, tenemos conformadas ya comisiones en relación a temas que han estado postergadas durante muchísimo tiempo.

¿Para el gobierno actual cuál es el rol de las FFAA hoy?

Reforzar la misión constitucional que señala que tienen que ser los guardianes de la soberanía nacional, que defiendan, el territorio y además que se vinculen al desarrollo como actores fundamentales. Estos son dos aspectos claves de su misión constitucional que este gobierno lo tiene muy claro y que cree inoficioso el debate de que estas dos opciones son excluyentes. Hay un debate mas bien académico y vinculado a otras realidades de fuerzas armadas a nivel continental que plantea el dilema, ó se prioriza la profesionalización de fuerzas armadas ó su vínculo con el desarrollo.

Creo que en el caso de nuestra historia particular, FFAA ha estado vinculada al desarrollo nacional de una manera muy directa y como actores importantes, no tenemos que inventar mucho sino más bien dar las condiciones para fortalecer esa misión. Por

* Entrevista realizada por Betty Tola.

otro lado, no podemos descuidar un plan de fortalecimiento de FFAA para recuperar su capacidad operativa para cumplir su misión constitucional; que no son excluyentes, son mas bien necesarias, y tienen que ver con la historia de FFAA y con la necesidad del modelo de desarrollo impulsado por el presidente, que plantea que todos tenemos que ser actores de este desarrollo.

¿Cómo entender el rol de guardianes del territorio en un tiempo en el que no existen conflictos limítrofes con los vecinos?

Quizá la palabra guardián no sea la más correcta, su papel es proteger la soberanía, pero la soberanía nacional no tiene que ver solamente con protección de fronteras tiene que ver con una nueva idea de soberanía, un tema de seguridad humana vinculada al desarrollo. Pero, por cierto es necesario de todas maneras fortalecer también la presencia de FFAA, ventajosamente no tenemos conflictos con los países vecinos, pero siempre es necesario fortalecer esa presencia para la seguridad humana, para la seguridad territorial en caso de que hubiera alguna situación complicada producto de las relaciones entre países, como lo ha dicho el presidente Correa en varias ocasiones, es una relación entre hermanos, pero a veces entre hermanos hay abusos, y para eso debemos tener una posición firme y una garantía de que FFAA esté en condiciones de cumplir su misión.

¿Cuál es la posición del Gobierno frente a la participación de FFAA en las actividades económicas, las inversiones que tienen en diferentes sectores de la economía?

Estos son aspectos que están consignados en el libro blanco fundamentalmente, que significa una visión y de alguna manera una filosofía de la defensa nacional como política, Creemos que eso tiene que ser contextualizado, perfeccionado, a la luz de un debate nacional, que recoja esta nueva visión, nueva filosofía de la defensa y de la seguridad que recoja los planteamientos ciudadanos y también la visión renovada de FFAA al respecto, entonces vamos a reini-

ciar un debate nacional, para eso estamos impulsando un comité consultivo de la defensa nacional, que conecte en los hechos la relación civil - militar, de ciudadanos con diferentes roles que aspiran a revisar esta política de defensa nacional y que estemos involucrados civiles y militares, entonces el libro blanco va a ser perfeccionado en un debate nacional y la idea es, bueno lo comenzamos a hacer ya la próxima semana, porque tenemos prisa en este ambiente pre constituyente

¿En la constitución se hace referencia al carácter de dirimente, de garante del orden jurídico de las FFAA, cómo lo percibe y cuál es su criterio?

Es parte del debate que queremos impulsar, es uno de los puntos sensibles que tienen que obedecer a nueva forma de hacer política, al respeto a la institucionalidad y a este nuevo país que queremos construir, entonces es uno de los puntos que queremos posicionar, recoger los diversos criterios para apuntar hacia lo que la sociedad en este momento quiere de FFAA y al papel que deben tener en la democracia.

Uno de los temas importantes, es conocer ¿cual es la posición y estrategia del actual gobierno sobre el Plan Colombia?

El Plan Colombia privilegia lo militar como posibilidad de resolución de su conflicto. Nosotros, el Presidente de la República y el Ministerio de Defensa, definimos como política de estado defender nuestra soberanía y respetar la soberanía de los países vecinos, en ese contexto la decisión de no involucrarnos en el conflicto colombiano es una decisión de estado que este gobierno respeta y fortalece.

Pero inevitablemente, a pesar de esa decisión nosotros sufrimos consecuencias de un proceso que no es nuestro y son consecuencias muy fuertes y lamentables para la población ecuatoriana y para la población de nuestros hermanos colombianos a quienes nosotros tenemos que acoger en los términos que los derechos humanos nos invitan a hacerlo y que los convenios internacionales nos obligan. Entonces frente a este

problema del desplazamiento, por ejemplo, la decisión del gobierno ecuatoriano es responder en términos de derecho humanitario, de derechos humanos. Pero más allá de una reacción, lo que el Ecuador propone es un Plan Ecuatoriano de paz para responder de una manera integral, no solamente defensiva sino propositiva.

Este Plan es lo contrario a una opción militarista, es nuestro plan ecuatoriano de paz, que pretende vincular el nuevo modelo de desarrollo impulsado por el gobierno, que pone al ser humano en el centro del proceso, con una política de relaciones internacionales más equitativas y una nueva filosofía de defensa. Una política de defensa basada en la equidad, el desarrollo, los derechos humanos, la seguridad humana fundamentalmente.

Una seguridad humana que se basa en un paradigma de paz, de equidad y de desarrollo.

¿Cómo ven las FFAA y el ministerio las perspectivas de una articulación o integración latinoamericana?

Estamos avanzando en eso, hemos tenido en la última semana la visita de varios embajadores de países amigos a nivel latinoamericano y a nivel mundial, siempre estamos presentes para combinar las perspectivas de una política multilateral con todos los países del mundo y las posibilidades de cooperación en el ámbito militar, hay una apertura de FFAA para esta cooperación multilateral en cuanto convenga a los intereses del país y de FFAA.

¿Hay temas sobre seguridad nacional o el rol de las fuerzas armadas que se estén trabajando para proponerlos en la Asamblea Constituyente?

Estamos empeñados en proponer al debate diversos temas, pues hay varios puntos que obedecen a esta nueva contextualización de filosofía y de política de defensa, con la nueva situación geopolítica que hoy vivimos, también del ambiente ciudadano de la necesidad de cambio del modelo de desarrollo nuevo que queremos impulsar los ciudadanos y el gobierno.

Han existido señalamientos al informe de la comisión especializada respecto de la muerte de la Ex Ministra Guadalupe Larriva, que desconocen el carácter definitivo del mismo, ¿cuál es la posición del gobierno?

Lo que no se asume como definitivo es el resultado de un proceso. Lo que tenemos es un informe que es una primera parte, hay un informe técnico firmado por el equipo, hay observaciones de los familiares y del representante del Partido Socialista que forman parte, como observadores, de esta junta especial de investigación que ya han sido recogidos; y algunos responden a la investigación técnica y que otros corresponden a elementos que deben ser incorporados en la segunda fase del proceso, que es evaluador y que esa comisión de evaluación tiene que señalar las responsabilidades.

Para esto el gobierno ha constituido una comisión de enlace, que garantice que el informe técnico y toda la información a pesar de que no responda a criterios técnicos aporte para que la ciudadanía conozca toda la verdad, se eviten nuevos accidentes, nuevos sucesos y para que se establezcan las responsabilidades siguiendo el debido proceso, es una garantía de enlace entre la primera y segunda parte del proceso, con eso queremos garantizar la transparencia, la justicia, el respeto a la institucionalidad de FFAA y al debido proceso que tiene que seguirse.

Se ha señalado que existen nuevos elementos que los familiares quisieran que sean unidos, pues se van a incorporar, y para eso en la comisión de enlace está el hijo de la Ministra y se va a unir un familiar de los pilotos que fallecieron.

Ahora hay una suerte de presión en algunos sectores porque esta evaluación sea tomada por manos civiles, y eso es imposible, el artículo 24 literal 11 de la constitución establece que ninguna persona puede ser sacada de su juez competente, lo que sí se puede garantizar es que el gobierno está empeñado total y absolutamente en garantizar la transparencia, el debido proceso y la justicia.



El calentamiento Global, mas que un documental para el premio Oscar

Juan Pablo Martines*

El Comité intergubernamental para el cambio climático (IPCC), en febrero lanzó su nuevo informe sobre el calentamiento global, esta vez de forma clara establece que las actividades humanas y el modelo de desarrollo tienen mucho que ver con los cambios, que son evidentes, contundentes y devastadores tanto en el norte como en el sur.

Se menciona en lo sustantivo que ahora son mayores las certezas y las evidencias respecto a la influencia de las actividades humanas, en especial desde la era industrial de los años 90 del siglo pasado. Cada vez más se multiplican los reportes de alteraciones del clima, incrementos de temperaturas, cambios en los patrones de lluvias, incrementos en los niveles de las aguas de los mares, disminución de las capas de nieve en las montañas andinas. En el caso del Ecuador se establece los posibles impactos en torno a la disminución de las precipitaciones, especialmente en el Litoral, en la Sierra en cambio se menciona la elevación de las temperaturas mínimas y máximas. Y claro hay sectores sensibles del desarrollo y la vida de los humanos que van siendo modificados e impactados, por ejemplo: las disponibilidades seguras de agua para consumo humano, se incrementa la

* Foro Regional del Agua Azuay -Cañar.
Protospmpoos@yahoo.es

competencia entre los usos del agua (para agricultura, energía, consumo humano) y aumentan los riesgos de las actividades agropecuarias, entre otros.

Se da cuenta también en el reciente reporte de Naciones Unidas (IPCC), o en el informe STERN sobre los costos y riesgos económicos del calentamiento) de desplazamientos humanos, pérdidas económicas grandes, cambios en el funcionamiento de los ecosistemas, modificación del comportamiento de especies animales y vegetales. Se menciona que el uso de combustibles fósiles, la deforestación y la actividad industrial son las principales causas de esta ya irrefutable realidad ambiental ¡Vaya panorama!



Pero quizás hay algo que llama poderosamente la atención, esta vez, se habla de la adaptación al cambio climático, no se habla de disminución o vuelta a niveles de concentración del CO2 como los que se tenía antes de la era industrial- al menos esto no será posible en los próximos 100 años-. Entonces ya no se trata de si podemos hacer algo contra el calentamiento del planeta, mas bien el asunto está, en si podemos seguir dándonos el lujo de no hacer nada.

El convenio de Kyoto, que lo firmaron 38 países industrializados, los Estados Unidos, para variar no lo firmó, por "falta de evidencias científicas contundentes" planteo lograr disminuciones de las emisiones a 5,2% debajo de los niveles emitidos en 1990. Primero no se ha logrado estas disminuciones y segundo si se logrará, estas serian insignificantes, frente a lo que se necesita para evitar mayores catástrofes climáticas a nivel planetario; se estima que se necesitan disminuciones de las emisiones en un rango del 60%, ¡vaya necesidad! ¿Quién esta dispuesto hacerlo?

Entonces el asunto no esta solamente en avanzar a importantes cambios tecnológicos, en el uso y en los hábitos energéticos, o el incrementar el monitoreo de los cambios, esta ante todo en un sustancial cambio de modelo de desarrollo; se

Se menciona en lo sustantivo que ahora son mayores las certezas y las evidencias respecto a la influencia de las actividades humanas, en especial desde la era industrial de los años 90 del siglo pasado.

requieren decisiones políticas de orden global, que tienen que ver con la economía, con las relaciones de desarrollo, y entonces me sigo preguntando si ¿debemos ser optimistas con el convenio de Kyoto?, no lo creo, ¿debemos seguir apelando al argumento de tener todas las evidencias y las certezas científicas para hacer algo?, al respecto, muchas decisiones en la economías, por ejemplo, se toman sin tener todas las certezas. En otros casos, muy común en nuestra cultura racional y occidental este argumento de las certezas y evidencias científicas detalladas han servido de argumento para escamotear, enfriar y evadir responsabilidades ambientales, el convenio de Kyoto es la muestra más fehaciente del uso y abuso del citado argumento.

Entonces el asunto no está solamente en avanzar a importantes cambios tecnológicos, en el uso y en los hábitos energéticos, o el incrementar el monitoreo de los cambios, está ante todo en un sustancial cambio de modelo de desarrollo.

Se habla de la urgencia de medidas como impuestos globales a la contaminación, al fin y al cabo tendría mucho más sentido gravar lo dañino antes que lo positivo

como el ahorro y el trabajo. El informe Stern menciona dedicar el 1% del consumo anual para acciones de mitigación y evitar así costos de riesgo 5 veces mayores, otros hablan de superar las medidas voluntarias de cambio de los países, especialmente de los industrializados, por medidas mandatorias, ya no podemos darnos el lujo de no hacer nada. Que significa esto, ¿reacomodos de la economía mundial, sin cambios de fondo? Más que nunca la factura ambiental está creciendo, es global y las respuestas deben ser globales y bañadas de verdad.

Importantes son las campanas de alarma, incluso Al Gore (ex vicepresidente norteamericano) lanza su documental sobre el tema, y efectivamente ha logrado movilizar conciencias, ahora el tema está en todos los medios; sin embargo, debemos recordar que en su momento la administración del presidente Bill Clinton, cuyo vicepresidente fue Al Gore, puso todas las cortapisas del caso para no cumplir y firmar el protocolo de Kyoto. ¿De qué hablamos entonces? Podemos avanzar hacia cambios tecnológicos, podemos destinar mayores fondos de mitigación y adaptación al cambio climático global, pero ante todo necesitamos voluntad política global. La responsabilidad ambiental es grande y evidente, no podemos darnos el lujo de ser ingenuos, de no hacer nada, no podemos darnos el lujo de seguir esperando evidencias, no podemos seguir creyendo que el mercado vaya a resolver también los problemas ambientales, necesitamos voluntades políticas para otro modelo de relacionamiento y de desarrollo.



Bases Militares como Estrategia del IMPERIO*

La estrategia del gobierno de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe establece nexos económicos, políticos y militares como mecanismos de control. A nivel económico, los EE.UU. buscan nuevos mercados para sus compañías transnacionales a través de la firma de los TLCs o Tratados de Libre Comercio, que hacen realmente imposible el desarrollo en nuestros países. A nivel político, los EE.UU. requieren compromisos de las élites locales, al mismo tiempo que mantienen el control de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco

Mundial. En el ámbito militar, Estados Unidos establece medios para asegurar el acceso a conflictos y recursos, mientras difunde discursos que crean enemigos o amenazas, como la guerra contra el terror o contra las drogas.

En relación a la estrategia militar, en América Latina y el Caribe, las siguientes BASES MILITARES estadounidenses son oficialmente reconocidas:

- ✓ 17 sitios con instalaciones de radar (principalmente en Colombia y Perú)
- ✓ 4 Locaciones de Seguridad Cooperativa localizadas en Manta-Ecuador; Comalapa-El Salvador, Reina Beatrix en Aruba y Hato Rey en Curacao.
- ✓ 2 bases militares, una en Guantánamo en Cuba y la otra en Soto Cano/ Palmerola en Honduras.

* RED NO BASES - Red Internacional por la Abolición de Bases Militares Extranjeras, Helga Serrano, documento preparado para evento preparatorio en la ciudad Vancouver 2005.

Según varias ONG, en el planeta operan mil 700 las bases militares extranjeras, de las cuales 700 son norteamericanas.

Base de Manta: importancia e impactos

La Base de Manta, localizada en Ecuador, es estratégica si consideramos el conflicto que tiene lugar en el vecino país de Colombia, la intervención estadounidense y su interés en este conflicto. En 1999, Ecuador y los EE.UU. firmaron un acuerdo para proporcionar a las Fuerzas Armadas Norteamericanas, lo que inicialmente fue un Puesto de Operación de Avanzada (FOL) en la Base Aérea Ecuatoriana en Manta para un periodo de 10 años, renovable en periodos de 5 años. El objetivo declarado era combatir el narcotráfico, pero en la práctica las actividades han rebasado este ámbito.

Como habíamos mencionado, la Base de Manta es ahora un Puesto de Seguridad Cooperativa, que lleva a cabo sus actividades a través de las siguientes oficinas americanas:

- ✓ Oficina Policial de Control de Drogas.
- ✓ Oficina para Migración y Control de Frontera.
- ✓ Oficina de Información Geoestratégica.

Esto implica que desde la Base de Manta, el ejército estadounidense no sólo supervisa el tráfico de droga, sino también controla la migración y provee información y soporte logístico para la guerra anti-guerrilla en Colombia.

Aunque la firma del acuerdo violó leyes nacionales, éste fue presentado por el gobierno ecuatoriano como una oportunidad de desarrollo para Manta, puesto que aumentaría el empleo, atraería la inversión extranjera y el turismo y crearía una nueva estructura urbana.

Sin embargo, los impactos de la presencia del ejército extranjero son totalmente opuestos. El costo de vida ha aumentado y quienes pretendían aumentar sus negocios con la venta de sus productos al personal estadounidense se han decepcionado al ver que casi todos los productos se han transportado desde el extranjero. El número de trabajadoras sexuales y clubes nocturnos también ha crecido, así como la explotación sexual a mujeres y niñas.

Además, las naves militares americanas habrían llevado a cabo 45 acercamientos ilegales a barcos que estaban transportando migrantes ecuatorianos o que se encontraban en actividades de pesca. Se conoce del hundimiento o destrucción de por lo menos ocho barcos ecuatorianos en el período de 2001 a junio del 2005. Como podría esperarse, no ha habido ningún castigo debido a que el personal estadounidense tiene inmunidad.

Esto implica que desde la Base de Manta, el ejército estadounidense no sólo supervisa el tráfico de droga, sino también controla la migración y provee información y soporte logístico para la guerra anti-guerrilla en Colombia.

Los programas de seguridad llevados a cabo desde la llegada del ejército estadounidense han creado conflictos con la sociedad civil, ya que tales programas afectaron los mecanismos de supervivencia tradicionales de la población, basados en la pesca y la siembra. Con la expropiación de más de 24,000 hectáreas para actividades en la Base de Manta,

muchos campesinos se quedaron sin tierra. También, debido a la militarización del puerto de Manta, los pescadores locales no pueden llevar a cabo su trabajo y ha aumentado el desempleo y la migración.

Según varias ONG, en el planeta operan mil 700 bases militares extranjeras, de las cuales 700 son norteamericanas.

Resistencia local y nacional

En los últimos años, varias organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, como la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), han interrelacionado las luchas contra la base militar estadounidense con la lucha en contra del Tratado de Libre Comercio. Debido a una fuerte organización y un fuerte movimiento social, el TLC no se ha firmado, mientras que el gobierno ecuatoriano se vio obligado a declarar la caducidad del contrato con la empresa petrolera Occidental, que fue obligada a dejar el país por no haber cumplido dicho contrato. Después de estas dos victorias para los movimientos sociales, la lucha continúa hasta que recuperemos nuestra soberanía sobre la Base de Manta.

Organizaciones campesinas locales como la UPOCAM y movimientos juveniles como la ACJ de Portoviejo y la Red Anticorrupción, han llevado a cabo importantes manifestaciones, incluyendo crucifixiones simbólicas, debates públicos y actividades culturales con el objetivo de concienciar sobre el problema. Organizaciones nacionales de derechos

humanos, como INREDH y el CAS, han trabajado en cabildeo, comunicación, capacitación, investigación y han presentando casos de violación de derechos humanos, incluyendo el derecho de los pescadores a acceder al puerto, la recuperación de tierras ilegalmente expropiadas, la indemnización para barcos destruidos y hundidos y la defensa al acceso al agua y carreteras que han sido privatizadas por razones militares.

Es importante resaltar el rol de los y las jóvenes en la lucha contra la Base de Manta. En el 2005, una reunión de la Región Andina, organizada por Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y ACJ Ecuador, para discutir los efectos del militarismo. En su declaración final demandaron la salida de todas las bases militares de América Latina y expresaron su oposición a la renovación del Contrato de la Base de Manta en el 2009.

Hacia una Red Global

La Coalición No Bases Ecuador, se ha propuesto el objetivo de que el ejército estadounidense salga de Manta, lo que implica una oposición a la geopolítica estratégica de los Estados Unidos.

Los programas de seguridad llevados a cabo desde la llegada del ejército estadounidense han creado conflictos con la sociedad civil, ya que tales programas afectaron los mecanismos de supervivencia tradicionales de la población, basados en la pesca y la siembra.

La lucha en el Ecuador, es una de muchas alrededor del mundo. Por consiguiente la Coalición del Ecuador trabaja con la Red Mundial No Bases y con el Comité Organizador Internacional para organizar la Conferencia Internacional por la Abolición de Todas las Bases Militares Extranjeras, que se realiza en estos días.

Los objetivos principales de la Conferencia son:

- ✓ Analizar los impactos de las bases militares extranjeras sobre la población local.
- ✓ Compartir experiencias y lecciones, ambos desde las luchas exitosas como de los fracasos.
- ✓ Establecer estrategias globales y nacionales y campañas coordinadas.
- ✓ Establecer una red para coordinar nuestras acciones más eficazmente a nivel global.

LA CONFERENCIA CONTRA LAS BASES MILITARES

Participaron en este evento, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nóbel de la Paz (1980), Cindy Sheehan, activista norteamericana en contra la guerra en Irak, y Medea Benjamín, estadounidense y Directora de la Fundación Global Exchange, estuvieron presentes en esta cita. Contó además con la participación de Natsume Taira, de la Red de Ciudadanos por la Paz, de Japón, la indígena ecuatoriana Blanca Chancoso, y

Denis Doherty, Coordinador de la Coalición de Anti-Bases, de Australia. El Viceministro de Defensa, Miguel Carvajal, a nombre del presidente de Ecuador, Rafael Correa, reiteró que no se renovará el convenio con Estados Unidos de la base de Manta, el cual finaliza en el 2009.

La Conferencia Mundial por la Abolición de las Bases Extranjeras se realizó después de que a inicios de este año pacifistas norteamericanos exigieron el cierre de la prisión en la base naval de Guantánamo, que Washington mantiene en el extremo oriental de Cuba desde 1903 contra la voluntad del pueblo cubano.

La Conferencia se realizó en Quito y en Manta, La primera parte del 5 al 7 de marzo, en el Centro Cultural de la Universidad Católica, con la realización de varios paneles y conferencias.

El 8 del mismo mes, por el día mundial de la mujer, se realizó una marcha y se inició la caravana "Mujeres por la Paz", que salió desde Quito, y llegó a Manta, haciendo paradas previas en Santo Domingo, Chone, Portoviejo y Montecristi.

Y el 9 de marzo, en la ciudad de Manta, se efectuaron conferencias magistrales, una movilización masiva y acto de clausura.

La abolición de las bases militares por el mundo y las acciones hacia la desmilitarización son esenciales en la lucha contra la guerra, responden a la certeza de que otro mundo es, no solo posible, sino necesario.



LA TENAZA DE LA PARAPOLÍTICA EN MACONDO

José Miguel Sánchez Giraldo*

Un fantasma ensombrece a América latina

La unidad de los pueblos y Estados de la América Latina tiene un palo en la rueda de la historia integracionista sur continental: Álvaro Uribe Vélez.

La aprobación del Plan Colombia II, la fumigación por aspersión aérea sobre las fronteras especialmente en la frontera colombo-ecuatoriana violando los acuerdos binacionales, la negación total a un acuerdo humanitario para la liberación

de los secuestrados en manos de las FARC, la declaración de enemigo interno (léase terrorista), de toda persona, organización o partido que clame por una solución política al conflicto armado, la firma del TLC violando la soberanía nacional y su manifestación expresa de ser el aliado fundamental (fundamentalista?) de George W. Bush, así lo testifican: Con la salida de Vicente Fox de la primera magistratura de México el presidente colombiano asume a plenitud y con agrado el rol de anclaje del imperio; en palabras de Uribe, "somos leales aliados de los Estados Unidos" (Entrevista a Le Figaro, 20 de febrero de 2007)

Mientras el cono sur americano se debatía en los años 70 bajo el sable de las dictaduras militares, en los más diversos foros continentales el régimen colombiano se proyectó como una democracia centenaria digna, según los detentadores del poder, de ser emulada.

* Educador Popular. Experto en Ciencias Políticas y Resolución de Conflictos. Artículo preparado para la Revista Entre Voces del Ecuador.

Sin embargo, esa democracia representativa tuvo su basamento en la exclusión, negación y persecución autoritaria de toda expresión política organizativa que estuviera por fuera del marco bipartidista liberal-conservador, que mediante un Frente Nacional, autenticado por un plebiscito expúreo (1.957), se repartieron el poder alternadamente durante 16 años de manera constitucional y lo extendieron mediante la represión por 20 años más y que llegó a su fin mediante la convocatoria asamblearia que redactó la Constitución de 1991.

Ese largo periodo frentenacionalista incubó en los márgenes de la "democracia" colombiana los más variados grupos alzados en armas, algunos de los cuales, M-19, EPL, PRT, Movimiento Quintín Lame y otras milicias populares, depusieron las armas ante el proceso constituyente y la Constitución de 1991.

Aún continúan en plena actividad las FARC y en periodo de pre-negociación el ELN.

La Asamblea Nacional Constituyente colombiana (1991)

Una Asamblea Nacional Constituyente se erige por esencia en **un acto político** que recrea un nuevo **escenario para la lid política** sembrado de **nuevos actores políticos**. La colombiana no fue una excepción. Se confirmó en ella, que quién no llega al estadio de la Asamblea o no hace parte de los acuerdos se desvanece inexorablemente de la arena política: la desaparición del centenario Partido Conservador de la contienda electoral colombiana así lo confirma. En contravía, la alianza de las izquierdas en torno a las lista de la AD-M-19, gana el 30% de los escaños en la Asamblea.

El cuerpo de la Asamblea Constituyente Colombiana delineó un corolario político tal, que los antecedentes de su convoca-

Con la salida de Vicente Fox de la primera magistratura de México el presidente colombiano asume a plenitud y con agrado el rol del anclaje del imperio; en palabras de Uribe, "somos leales aliados de los Estados Unidos"

toria y el desarrollo de la misma fijan la Constitución de 1991 como un Acuerdo de Paz: un Nuevo Pacto para caminar hacia un Nuevo País.

Lejos estaba aún que ese Nuevo País floreciera rápidamente después de Cien años de Soledad. Sobre Macondo de la última decena del siglo veinte y de los primeros años del veintiuno, llovió un torrente de sangre a manos del viejo país que se niega al nacimiento del nuevo (Gramsci). Los grupos paramilitares en convivencia con la clase política tradicional desplazada del escenario político arremetieron contra la Nueva Constitución en la carne de los nuevos actores políticos: decenas de miles de campesinos, estudiantes, sindicalistas, negros, indígenas, mujeres, jóvenes, dirigentes de organizaciones políticas y sociales han sido asesinados, perseguidos y encarcelados. Sobre las calles de las ciudades deambulan más de tres millones y medio de campesinos por ciudades, desplazados violentamente de sus tierras a manos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que hoy concentran en su poder mas de 4 millones de hectáreas de tierra de los campesinos desplazados y que están en proceso de legalización por parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (AUV).

Las AUC, durante estos 16 años de la Nueva Constitución, pasaron de conver-

tirse de una propuesta contrainsurgente en el marco de la política imperial de la guerra de baja intensidad, a una propuesta político-militar que según los "comandantes-voceros" de las AUC, alcanzan hoy en el Congreso Nacional un poco más del 30% de los congresistas (Cámara y Senado).

Sobre Macondo de la última decena del siglo veinte y de los primeros años del veintiuno, llovió un torrente de sangre a manos del viejo país que se niega al nacimiento del nuevo.

Las denuncias que al respecto se levantó por parte de la oposición durante estos años, fue señalada por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (AUV), como una difamación y un acto antipatriótico que dibuja a los denunciantes como amanuenses de las FARC.

La imputación fundada ante los medios de comunicación, los organismos internacionales y los tribunales de justicia competentes, por parte del senador del Polo Democrático Alternativo (PDA), Gustavo Petro, de la vinculación directa de congresistas afines a la campaña que llevó a la reelección de Álvaro Uribe Vélez (AUV) con organizaciones para-militares desató la ira del presidente de Colombia, furia que lo empujó hasta al paroxismo cuando se hace pública la vinculación de familiares suyos como auspiciantes de los paras.

Sin embargo, la realidad es tozuda: una mirada rápida a la fauna política que se instala en el Congreso de la República y que se encumbra en los ministerios, organismos de seguridad y de control, es

incontrovertible.

Las investigaciones electorales de los resultados de 2006 demuestran de manera irrefutable que la trampa campeó en las urnas fruto de la alianza política entre políticos regionales y las Autodefensas Unidas de Colombia. No menos de un millón de votos cobran el calificativo de fraudulentos. El descubrimiento de estas alianzas tiene hoy en la cárcel a 9 senadores, todos pertenecientes a partidos uribistas que acompañaron al presidente en su reelección.

Al frente de este fraude electoral estuvo el jefe de campaña regional de la costa atlántica, Jorge Noguera, quien fuera nombrado posteriormente por el presidente Uribe como jefe máximo de la central de inteligencia colombiana (DAS, Departamento Administrativo de Seguridad), el cual ante las denuncias hubo de renunciar al cargo e inmediatamente nombrado por el primer mandatario como Cónsul en Milán.

Defendido hasta la saciedad por el Presidente Uribe, Jorge Noguera se encuentra hoy preso, bajo la acusación de haber infiltrado el DAS con elementos afectos al para-militarismo que borrarán antecedentes de datos de personajes en calidad de extraditables, proporcionar listas de sindicalistas que luego fueron asesinados por los paramilitares y facilitar las bases de datos para el fraude electoral.

La contundencia de las acusaciones han llevado a los más variados editorialistas a preguntarse: ¿el presidente por qué lo nombró?, ¿por qué duró tanto?, ¿por qué lo defendió? ¿Tendrán las respuestas que ver con la propuesta del Presidente en Octubre del 2.005 de cerrar el DAS por los días en que se destapó el escándalo?

Maria Consuelo Araujo, Ex -canciller de Colombia, se vio obligada a renunciar, ante acontecimientos políticos que éticamente la inhabilitan para ejercer el

cargo: su hermano, Álvaro Araujo, Senador de la República, se encuentra preso, acusado de concierto para delinquir (secuestro); Al momento de escribir este artículo la Corte solicita a la Fiscalía que curse investigación contra Álvaro Araujo Noguera, ex ministro de estado y padre del senador y la ministra dimitente, por su presunta participación en un secuestro y concierto para delinquir en la creación de grupos para-militares.

Las investigaciones electorales de los resultados de 2006 demuestran de manera irrefutable que la trampa campeó en las urnas fruto de la alianza política entre políticos regionales y las Autodefensas Unidas de Colombia.

En idéntica situación a la ex-canciller se encuentra Edgardo Maya Villazón, Procurador General, elegido por el Congreso del que hacen parte los imputados, varios de ellos familiares suyos. Los colombianos se preguntan si el representante del Ministerio Público, podrá demostrar independencia ante una situación tan envolvente.

Con el destape de la para política en las costa norte colombiana, lejos está la posibilidad de que se toque fondo. Los medios de comunicación a diario amanecen con titulares de primera página que dan cuenta del destape de la para política en otras regiones como el departamento de Antioquia, donde se involucra a familiares del Presidente o en los departamentos limítrofes con Venezuela en los cuales, en idéntica forma, caen acusaciones sobre parlamentarios de rancio uribismo.



Piedad Córdoba

Entre tanto, el Presidente se defiende a capa y espada. Aunque se la juega a fondo para defender a los acusados, sobre el supuesto de que son injurias de la oposición anti patriótica contra su política de Seguridad Democrática, uno a uno sus alfiles o han sido presos o se han visto obligados a renunciar a los cargos.

El Polo Democrático Alternativo, organización política de izquierda, que alcanzó con la candidatura de Carlos Gaviria el segundo lugar en las elecciones cuestionadas que dieron la reelección a Uribe en 2006, ha sido la diana predilecta de los virulentos dardos con que contraataca el Presidente: a su dirigencia la denuncia como voceros de la FARC.

En la situación de polarización que vive Colombia, tirios y troyanos, consensúan que una acusación de tales desproporciones por parte de AUV equivale a poner en las espaldas de los acusados una lápida.

...cien años de soledad.

"Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el Coronel Aureliano Buendía habría de recordar el día en que su padre lo llevó a conocer el Hielo"...

"Colombia entre la espada del paramilitarismo y la pared del neoliberalismo"

Entrevista* realizada a la Senadora colombiana PIEDAD CORDOBA, Delegada ante el Parlamento Latinoamericano y Directora Nacional del Movimiento PODER CIUDADANO, tendencia de izquierda democrática del Partido Liberal Colombiano.

Entre Voces: Queremos agradecer por acceder a esta entrevista ¿Cómo definiría usted en este momento la situación de Colombia?

El pueblo colombiano se encuentra acosado por una crisis que impide su desarrollo como nación. Por un lado, una crisis de legitimidad originada en la toma de los poderes públicos por parte de la derecha, que utilizando la coacción electoral se ha hecho al control de grandes porciones del país. De otro lado, una crisis de representación por cuanto quienes dicen representar al pueblo, en su gran mayoría, no lo hacen efectivamente sino que encarnan intereses distintos a los populares.

En nuestro país la lucha diaria es por el más fundamental de los derechos, que es la vida. Los poderes establecidos han sucumbido por su contubernio con las bandas paramilitares ilegales, narcotraficantes y corruptos que les han tomado, apropiándose de los presupuestos y explotación de sectores como los de la salud, recursos naturales y obras públicas en general para su beneficio particular.

La complacencia del Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez con estos reprochables hechos es evidente. Hoy después de la judicialización y encarcelamiento de quince (15) de los principales aliados del proyecto político que representa y la posible de diecisiete (17) más entre congresistas y funcionarios, nadie puede dudar en Colombia y el extranjero que existe un vínculo claro entre los paramilitares y la cabeza del gobierno. Todos los caminos del paramilitarismo conducen a Uribe, un presidente paramilitar.

Entre Voces: ¿Eso significaría que el fenómeno paramilitar no es un hecho aislado?

Por sus apoyos tácitos a esa máquina de muerte, el Presidente Uribe aparece como cómplice y auspiciador del encarcelamiento, la desaparición, tortura y muerte de líderes y dirigentes sociales que abiertamente se han opuesto a su gobierno. Víctima de ello han sido librepensadores como Jaime Gómez, mi asesor y quien fundara con nosotros Poder Ciudadano; este politólogo una mañana de marzo de 2006 fue desaparecido y luego de nuestra insistencia en marchas y movilizaciones populares a nivel mundial, fue encontrado asesinado con signos claros de tortura.

Actores sociales y dirigentes del sindicalismo que aparecieron en un listado de la central de la inteligencia DAS, fueron también ultimados en hechos que aún no han sido aclarados, lo que si ha quedado al descubierto es que el Jefe de Inteligencia nombrado y defendido por Uribe tiene alguna responsabilidad y por tanto está tras la rejas.

El cómplice silencio de los medios masivos y el acallamiento de las verdades por la autoridad oficial hace que desde afuera las cosas luzcan distintas. Uribe miente una y mil veces al sostener que la infiltración paramilitar es un hecho aislado y cada vez más surge la verdad desde zonas inexpugnables en donde reinan el fusil y la pobreza.

Sin embargo, Uribe reivindica como logros la gestión económica...

El aspecto económico tampoco es como lo anuncian. Fiel seguidor de las políticas del Consenso de Washington el gobierno colombiano viene desde inicios de los noventa aplicando el neoliberalismo entronizado por el ex presidente y ex Secretario de la OEA, César Gaviria Trujillo hoy Director del Partido Liberal, a una de cuyas facciones pertenezco. Como resultado de lo anterior en Colombia 6 de cada 10 personas son pobres, 4 de cada 10 desempleadas y muchas de las industrias nacionales han tenido que cerrar o ser vendidas a las transnacionales del capital.

En Colombia han privatizado todo, el sindicalismo sigue librando luchas contra las amenazas de su desaparición; las organizaciones populares han sido desmontadas; poco a poco, se concreta el estrangulamiento de los sectores populares y democráticos. El desespero de las masas se condena, y se impide el ejercicio de

* Entrevista realizada por Virgilio Hernández.

la oposición al punto considerar terroristas a quienes nos oponemos al sistema neoliberal y autoritario establecido, sin mas armas que nuestra palabra y nuestro sueño democrático.

¿Por qué una persona con su posición permanece en el Partido Liberal?

Soy Senadora elegida por la izquierda democrática dentro del Partido Liberal Colombiano, un colectivo con casi 160 años de existencia en el que han militado mujeres y hombres progresistas tales como Rafael Uribe Uribe, Alfonso López Pumarejo y el asesinado Jorge Eliécer Gaitán, que dejaron huellas trascendentes en Colombia y la América Latina. Pertenezco a la línea histórica de aquellos que no dudaron en tomar las armas y estrategia guerrillera para defenderse de la agresión conservadora en los años cincuenta.

Por lo anterior, tengo el compromiso de decir sin miedos que Colombia se encuentra entre la espada del paramilitarismo y la pared del neoliberalismo, con un Presidente guerrerrista, autoritario, que rompe los propósitos de la nación y persigue la causa popular. Que con sus políticas públicas impide el desarrollo democrático y lo más grave es que se ha convertido en "cabeza de playa" del Imperio.

Para los demócratas de Colombia no es fácil el desafío, por ello el apoyo solidario y atento es indispensable e inaplazable en esta hora crítica de Colombia. En primer lugar, desde nuestro movimiento Poder Ciudadano y al interior del Partido, tenemos como propósito replegar el avance de Cesar Gaviria Trujillo que aspira seguir en la dirección de la organización partidista, para cumplir órdenes de Washington y satisfacer intereses de las transnacionales a las cuales representa desde The Otun Group, su particular empresa de lobby a favor de tratados comerciales con los Estados. Nos hemos propuesto recobrar para la izquierda el Partido Liberal de arraigo popular, unir esfuerzos como lo hicimos cuando llegamos al poder en la ciudad capital Bogotá y cuando derrotamos por abrumadora mayoría el referendo fiscalista del gobierno.

¿Qué papel juega el gobierno de Álvaro Uribe en la región?

El actual mandatario colombiano, alumno aplicado del neoliberalismo está al servicio de los Estados Unidos para desestabilizar la región e impedir el avance del socialismo

democrático en toda nuestra América y el Mundo. Prueba de lo anterior han sido las provocaciones a Venezuela, con disonantes reclamos diplomáticos y a Ecuador con el tema de las fumigaciones. Palpable también con la permanencia hasta el último momento en su cargo de la ex Canciller Araujo, hija de una reconocida familia aliada del paramilitarismo en el norte del país.

En segundo término, por la gravedad de la crisis humanitaria y social que vive nuestro pueblo, requerimos desatar las crisis en las que estamos por cuenta de la toma del poder por la derecha. Tres millones de desplazados, cinco mil secuestrados, miles de detenidos políticos y un gobierno ilegítimo nos llaman a la acción para pedir a los gobiernos progresistas de la América **romper relaciones diplomáticas** con Colombia, para presionar cambios que permitan el cumplimiento de las garantías mínimas de la democracia, realizar el efectivo desmonte paramilitar y plantear escenarios de diálogo y resolución del conflicto social y armado por el que atraviesa la república. Por ello, haciendo un llamado a la coherencia, me considero en la obligación de alertar sobre la inestabilidad que se cierne en la región al mantener relaciones formales con un gobierno mentiroso y fascista como el que encarna Álvaro Uribe en Colombia.

¿Qué perspectivas ve a la lucha del pueblo colombiano?

Los colombianos también queremos vivir como seres humanos, queremos que se sepa la verdad, necesitamos que se sepa la verdad de los desaparecidos, las masacres y las muertes... para que estemos tranquilas las madres, que en muchos casos no sabemos donde están nuestros hijos e hijas.

Hemos demostrado que la alianza macabra de la derecha, los narcotraficantes, los paramilitares y los corruptos es derrotable, pero requerimos el concurso urgente de los hombres y mujeres progresistas de la región. Para ello es fundamental la unidad. Ahora mismo, las fuerzas democráticas de Colombia tenemos la obligación de ponernos de acuerdo para ir en conjunción de fuerzas y no perder la alcaldía de Bogotá.

Debemos recuperar el grito de batalla de Gaitán, vigente para el momento ¡POR LA RESTAURACION MORAL Y DEMOCRATICA DE LA REPUBLICA... A LA CARGA!



ACJ, FMLGT, IEE, SENDAS, UTOPIA, TERRANUEVA
fun_terraneuva@terraneuva.org
Gral. Francisco Salazar E14-122 y Mallorca. Quito - Teléfono: 092720151

Con el apoyo de:

